

Alfonso José Arria Morillo

Socialismo del siglo XXI

Análisis del modelo económico implantado
en Venezuela

Trabajo de fin de grado
Dirigido por Dr. Antonio Quesada
Grado en Economía



UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

Reus/Tortosa

2014

Índice

1. Introducción.....	3
2. Datos económicos y otros indicadores de Venezuela en el año 2000.....	5
3. Políticas principales impulsadas por el gobierno de Hugo Chávez, 2000-2013.....	7
3.1 Políticas correctoras de los indicadores no económicos: las misiones	8
3.2. Políticas con finalidades económicas	12
3.2.1. Cambio de moneda del Bolívar al Bolívar Fuerte.....	13
3.2.2. Tipo de Cambio fijo	15
3.2.3. Políticas de fijación de precios	18
3.2.4. Expropiaciones	21
4. Situación actual: datos económicos y otros indicadores de Venezuela en el año 2014.....	23
4.1. Consistencia y efectividad	25
4.1.1. Cambio de moneda del Bolívar al Bolívar Fuerte.....	25
4.1.2. Tipo de cambio fijo	26
4.1.3. Políticas de fijación de precios	27
4.1.4. Expropiaciones	29
4.1.5. Misiones	32
4.2 Evolución de los datos económicos y consecuencias no deseadas.....	34
4.2.1 Evolución de los datos económicos.....	35
4.2.2. Consecuencias no deseadas.	40
4.3. Soluciones al problema económico	43
5. Comparación Noruega –Venezuela	46
5.1. Estado de bienestar	46
5.2. Políticas de gasto vs políticas de inversión.....	47
6. Conclusiones	49
Bibliografía.....	50
Anexos	55
Anexo 1	55
Anexo 2.....	59
Anexo 3.....	66

1. Introducción

En un primer momento mi principal objetivo era el conocer el origen y evolución de la inflación en Venezuela y el porqué de la alta cifra de inflación que actualmente hay. A lo que comencé a buscar datos, gráficas y trabajos al respecto me di cuenta de la poca documentación que hay al respecto y de lo complejo del problema. Como consecuencia replanteé mi trabajo, enfocándolo de una forma global y en un espacio concreto de tiempo. Centrándome en un análisis de la economía sobre variables económicas, políticas realizadas y otros indicadores, podre tener una respuesta amplia del porqué de la situación actual.

El presente documento se basa en un análisis de la economía venezolana, tanto a nivel económico como de otras variables importantes para el desarrollo de un país como sus niveles de pobreza, corrupción o seguridad. El objetivo no es otro que analizar como Venezuela llega su situación actual. Un país con muchos más problemas de los que se encontró Chávez, al ser elegido presidente. Actualmente el país tiene un índice de inflación rondando el 56%, problemas de escasez, dependencia de las importaciones, repunte de la pobreza, un estado endeudado... pero paradójicamente con grandes ingresos debido al alza de los precios del petróleo. Estos problemas acentúan más el clima de confrontación que se vive en el país entre adeptos al gobierno y opositores (la polarización se pudo observar en las elecciones de 2013 donde el presidente Nicolás Maduro ganó tan solo con un 50,66% de los votos).

Por lo tanto es aconsejable conocer la situación del país en los primeros años, el análisis parte en el año 2000 debido a que en diciembre de 1999 se efectúa la reforma de la constitución, una constitución que cambia la organización de gobierno y otorga mayor poder al presidente para actuar.

Conociendo los problemas en ese momento (año 2000), y las diferentes políticas que se emprendieron para corregirlos, nos darán una idea de cómo se llega a estas situaciones.

Y esta situación es debida a la aplicación de políticas erradas empleadas ya en otros casos (Cuba o URSS). Políticas centradas en el control estatal de la economía y creación de un país dependiente del estado. Políticas que en la práctica pueden ser bien intencionadas pero que al final no consiguen el efecto deseado debido a falta de

conocimiento (dirección de una empresa), mala administración y organización o simplemente por la elevada corrupción.

Para llegar a estas conclusiones, la sección 2 mostrará datos económicos y otros indicadores para reflejar la realidad venezolana y sus problemas. A continuación en la sección 3 una descripción de las políticas usadas para corregir esa situación junto con los objetivos que se perseguían en la aplicación de cada una de esas medidas.

La sección 4 expondrá los datos económicos y otros indicadores del año 2014 con el objetivo de verificar que ha cambiado y como esas medidas tomadas durante todo este tiempo (desde e 2000 hasta el 2013) han cambiado esa situación inicial, o no.

La sección 5 presenta una comparación entre Noruega y Venezuela que tiene como objetivo el comprar el destino de los ingresos del estado (ambos países petroleros han registrado en los últimos 14 años ingresos anuales altísimos provenientes de la renta petrolera) para mejorar la situación de dichos países. Por último, la sección 6 resume las principales conclusiones del estudio.

2. Datos económicos y otros indicadores de Venezuela en el año 2000

Venezuela viene de una situación difícil, debido a una fuerte crisis bancaria, la cual derivó en una intervención, quiebra de diferentes bancos y cierre de numerosas empresas. Como consecuencia se vivió una fuerte fuga de capitales y alta inflación.

En diciembre 1998 es elegido Hugo Chávez como presidente de la república, con un gran apoyo popular. Su elección no era otra cosa que el reflejo de cambio en las direcciones políticas en Venezuela, hacia políticas que solventaran los principales problemas que vivían los venezolanos. Como respuesta a estos problemas una de las primeras medidas de Chávez fue promover una nueva constitución, aprobada en referéndum (diciembre de 1999), la cual reestructuraba el estado (agregando dos poderes, el poder ciudadano y el poder electoral), reconocía derechos (inexistentes en la anterior) a los pueblos indígenas y clases más pobres, pero también daba más poder a la figura del presidente el cual pasa a tener un mandato de 6 años con derecho a reelección.

Una vez realizado el cambio de la constitución de la república, el gobierno se ve en una situación favorable para cambiar las realidades del país (al poseer mayor poder de mandato y facilidad a la hora de aprobar leyes). Por lo tanto el año 2000, es el punto de partida idóneo para explicar la evolución de la economía Venezolana. En la Tabla 1 se puede observar tanto datos económicos, como otros indicadores que nos describen como se encontraba el país en el año 2000 podemos observar un alto índice de inflación, elevados intereses, un PIB per cápita bajo y una elevada tasa de paro con una economía sumergida de grandes dimensiones. Por otra parte los otros indicadores nos muestran un estado que es percibido por los ciudadanos como corrupto, con un alto índice de pobreza a todo ello se añade un nivel de seguridad bajo (reflejado en los niveles de delincuencia) que profundiza aun más la situación de pobreza del país.

Indicadores económicos	Año 2000	Otros indicadores	
Inflación	13,40%	Grado de corrupción*	2,5
Masa monetaria (miles de Bs)	5.790.841	Índice de competitividad (2007)	3,57
Deuda externa	42.7533.110,00 \$	Índice de desarrollo democrático	2,243
Tipos de interés	23,91%	Índice Doing Business (2007)	164º
PIB	117.147.614.565,563 \$	Niveles de pobreza**	46,30%
PIB per cápita	4.799,65 \$	Población	24.407.553,00
Tasa de crecimiento del PIB	3,69%	Niveles de delincuencia	
Tipo de cambio	0,650 Bs	Homicidios al año	5.968
Balanza de pagos (millones de \$)	11.853	Hurtos de Vehículos (denunciados)	38.280
Reservas Internacionales (millones de \$)	15.305	Crímenes sin resolver***	72 de cada 100
Gasto Público (millones de Bs)	9.916.962		
Subvenciones	289.293		
Precio del Barril de petróleo	25,21\$		
Tasa de paro	13,20%		
Volumen de parados	1.614.558,00		
Índice de escasez	No existente		
Economía sumergida	45%		

Tabla 1. Datos económicos y otros indicadores, Venezuela 2000.

Fuente: Wikipedia, Banco mundial, Banco central de Venezuela, Instituto Nacional de Estadística (venezolano), eluniversal.com, center economic and policy research, transparency.org, informe21.com.

Tabla de elaboración propia

* Clasificación sobre 10, donde 10 es el país más transparentes y 0 el que menos.

**Personas en situación de pobreza según ingresos monetarios

*** Año 1998 eran 58 por cada 100

Datos en BS con la escala monetaria vigente. (BS.F)

3. Políticas principales impulsadas por el gobierno de Hugo Chávez, 2000-2013

Es evidente que el gobierno se enfrentaba a una situación difícil y en la cual una amplia mayoría del electorado había puesto un gran apoyo en el plan de gobierno de Hugo Chávez.

Una de sus primeras medidas fue lanzada en el 2001. Tenía como objetivo disminuir la pobreza por medio de garantizar la alimentación de las personas más pobres. Para tal fin se impulsa la Ley de Tierras, la cual otorga al estado una amplia potestad sobre las tierras agrícolas, incluyendo la explotación, el sistema productivo y la productividad. La ley facilitaba las expropiaciones e incluso la confiscación de la propiedad, cuando a juicio del gobierno no estuviesen produciendo a pleno ritmo. Eliminación de instituciones de protección al campesino y del indígena, y creó nuevas instituciones de administración centralizadas y poco definidas. La ley de tierra contribuyó a generar una notoria inseguridad jurídica en materia de tenencia de tierra.

Esto impulsó a finales del 2002 a un paro nacional convocado por la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y producción de Venezuela (FEDECAMARAS) y acompañado por el sector petrolero que estaba en descontento por la Ley Orgánica de Hidrocarburos (año 1999) que incrementaba la tributación de las transnacionales petroleras y fijaba en 51% la participación mínima del estado en sociedades mixtas relacionadas con la industria petrolera. Este paro nacional duró unos 3 meses y provocó numerosas pérdidas en el sector petrolero.

El 9 de abril de 2002 se convoca a otro paro nacional debido a que el presidente Chávez no aceptó las exigencias de sindicatos, empresarios y partidos de la oposición, Este clima de tensión fue a más con la convocatoria de manifestaciones. El 11 de abril la manifestación convocada por la oposición, sindicatos y empresarios es desviada hacia el palacio presidencial. Unas calles antes de llegar a la misma la manifestación se vio emboscada por personas afectas al gobierno de Hugo Chávez. Esta emboscada terminó con personas heridas y muertas debido a disparos de francotiradores apostados en un puente donde se encontraban los simpatizantes del gobierno. En este clima de caos y confusión el alto mando militar anuncia en horas de la madrugada la renuncia del presidente Hugo Chávez y se elige como presidente en funciones a Pedro Carmona Estanga presidente de FEDECAMARAS. El 14 de abril de 2002 Chávez vuelve al poder, después de exigencias internacionales y militares afectos a él.

3.1 Políticas correctoras de los indicadores no económicos: las misiones

A partir de su retorno a la presidencia, el Presidente Chávez guiará sus políticas (de socialismo del siglo XXI, llamado así por el presidente Hugo Chávez) para crear un estado socialista. No es otra cosa que un estado con implementación de políticas sociales en las cuales el objetivo es corregir esos datos económicos y no económicos desfavorables, por otro lado estas políticas tratarán de restarle poder a los sectores que están en contra de su mandato (aquellos que tuvieron alguna participación en los hechos de abril de 2002)

Justamente en 2003 Hugo Chávez comienza aplicar políticas para mejorar los datos pobreza. Estas políticas que se conocerán como “misiones”, son políticas de ayuda sociales, subvenciones, y acciones de diferente índole que tienen los siguientes objetivos:

- Reducir los índices de pobreza.
- Bajar los índices de delincuencia, una de las principales preocupaciones de los venezolanos.
- Mejorar los servicios de salud existentes y llevar este servicio a las zonas menos favorecidas.
- Subir los niveles de escolarización y facilitar la enseñanza a las familias con menos recursos.

A continuación, se detallan las misiones y los objetivos que se perseguían con su aplicación.

1. Misión Barrio Adentro

- Se pone en marcha en 2003 la misión Barrio Adentro que tenía como objetivo prestar atención sanitaria a los sectores populares. Cuya finalidad es la creación de consultorios y clínicas populares en las comunidades con poco acceso al sistema de salud convencional.
- Barrio Adentro 2: Fue creada el 12 de junio del 2005. Es el segundo nivel de atención que brinda servicio integral gratuito a todos los ciudadanos a través de los Centros de Alta Tecnología, Centros de Diagnóstico Integral y las Salas de Rehabilitación Integral.

- Barrio Adentro 3: Consiste en la modernización de la red hospitalaria del país, y a diferencia de las Misiones Barrio Adentro 1 y 2, utiliza la red tradicional de hospitales para abrir esta tercera fase como un elemento fundamental en la composición del Sistema Público Nacional de Salud.
- Se enfoca hacia dos componentes: un primero orientado a la modernización tecnológica de equipos médicos y un segundo componente dirigido a la remodelación, ampliación y mejora de la infraestructura hospitalaria.
- Barrio Adentro 4: Esta fase del programa de salud nació con la puesta en servicio del Hospital Cardiológico Infantil “Gilberto Rodríguez Ochoa”, inaugurado por el presidente Hugo Chávez el 20 de agosto del 2006. El objetivo fundamental que persigue Barrio Adentro 4 es edificar centros asistenciales en áreas especiales de atención en las cuales hay déficit.
- Ante la gran demanda de pacientes con patologías específicas surge Barrio Adentro 4, que pretende la construcción de centros especializados.

2. Misión Alimentación

- La Misión Alimentación está en marcha desde abril de 2003, fecha en que fue anunciada de manera oficial por el presidente Hugo Chávez. La Misión Alimentación pretende la consolidación de la soberanía alimentaria. Chávez, destacó reiteradamente la importancia de que el gobierno venezolano tenga el control de la alimentación del pueblo, y de esta forma garantizar que los alimentos lleguen a todo el pueblo por igual.
- En este sentido se crea la Misión Alimentación, destinada a efectuar el mercadeo y comercialización permanente de productos alimenticios y otros productos de primera necesidad al mayor y al por menor, conservando la calidad y ofreciendo los más bajos precios posibles del mercado. Ello con el fin de mantener abastecida a la población venezolana, especialmente la de escasos recursos económicos.
- Los niveles de ahorro generados a la población a través de la adquisición de los productos en la Red Mercal han superado el 30% interanual desde el 2005 con respecto a los productos de mercado, llegando al 2008 al 74%, y superando el 17% interanual con respecto a los productos regulados, llegando al 2008 al 52%.

- Para la administración y distribución de estos alimentos se crean diferentes empresas estatales y se añade esta responsabilidad a empresas ya existentes, como es el caso de Petróleos de Venezuela. La crean una sub Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos (PDVAL).

3. Misión Guaicaipuro

Nace con la finalidad de ejecutar, coordinar, promover y viabilizar políticas y proyectos dirigidos a reivindicar los derechos de los pueblos indígenas. Sus objetivos son los siguientes:

- Otorgar ámbito legal a los indígenas mediante. Demarcar y titular el hábitat y tierras de los pueblos indígenas y comunidades indígenas.
- Propiciar el desarrollo armónico y sustentable de los pueblos indígenas, dentro de una visión que respete sus formas diferentes de concebir el desarrollo
- Impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas para garantizar el disfrute efectivo de sus derechos sociales (salud, educación, vivienda, agua y saneamiento), económicos culturales y políticos consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).
- Promover, desarrollar y ejecutar las políticas bolivarianas dirigidas a saldar, con los entes del gobierno nacional, la deuda histórica a las comunidades organizadas indígenas, haciendo cumplir el Plan Nacional Simón Bolívar ⁽¹⁾, bajo la óptica de un solo proyecto bolivariano, de una sola revolución y de un solo Comandante Presidente generando así la mayor suma de felicidad.

4. ¹Misión Robinson

- En octubre de 2003 se crea la misión Ribas. Es un plan para que los ciudadanos, jóvenes y adultos, que no hayan culminado el bachillerato (por el motivo que fuese) tuviesen una oportunidad de culminar dichos estudios.
- Esta misión derivó en la Misión Ribas Técnica, que no es otra cosa que formar personas con una cualificación de tipo medio en diferentes

¹Plan nacional Simón Bolívar pretende hacer cambios radicales en Venezuela, en su estructura social, económica y cultural a propósito de la directriz de dicho gobierno, la cual dirige a la nación hacia un desarrollo endógeno integral y a una igualdad social, características que representan las bases fundamentales del pensamiento Bolivariano.

especialidades asociadas a los planes de la nación en las áreas petroleras, construcción, agropecuaria, eléctrica y manufacturera. Esta cualificación no solo será de tipo de técnico sino que también combinará formación *político-ideológica-ética*. Esta formación se considera fundamental para crear y avanzar con la construcción del socialismo del siglo XXI.

5. Misión Madres de Barrio.

- Está dirigida a todas aquellas mujeres que desempeñan trabajos del hogar y que tienen personas bajo su cuidado. El objetivo es apoyar a las mujeres de pobreza extrema y a sus familias para que puedan incorporarse actividades productivas, así como a su organización para que participen activamente en el desarrollo del país. Esto se conseguirá con la incorporación de la mujer a programas sociales, misiones o otorgamiento de una cantidad económica.

6. Misión Negra Hipólita

- Tiene como objetivo prestar ayuda a aquellas personas que viven en situación de calle, niños en situación de peligro, riesgo, o abandono o que se encuentra bajo la responsabilidad del sistema penal, personas de calle en situación de drogadicción y aquéllas que se encuentran en pobreza extrema.

7. Gran Misión Amor Mayor

- Destinado a aquellas personas de la tercera edad que trabajaron durante años pero no pudieron llegar a cotizar en la Seguridad Social. El objetivo es otorgar una pensión a mujeres mayores de 55 años y hombres mayores de 60 años. Tienen prioridad aquellas personas que sufran alguna discapacidad o enfermedad que les impida o dificulte valerse por sí mismas, personas en situación de pobreza. Y personas sin capacidad contributiva. Cualquier persona que cumpla con los requisitos de edad y haber cumplido las 750 cotizaciones tiene derecho a obtener la pensión por vejez.

8. Gran Misión Vivienda Venezuela

- Lanzada el 8 de abril de 2005 con el objetivo de procurar a las familias la satisfacción progresiva del derecho a la vivienda y hábitats dignos, saludables y pertinentes (resituación a las personas que viven en favelas), así como la ocupación racional del territorio. El gobierno además de subvencionar la compra de viviendas, ha construido gran cantidad de viviendas pero aun están lejos de los objetivos que ellos mismos se plantearon.

9. Planes de seguridad

- Durante los años del chavismo se han llevado a cabo diferentes planes del gobierno (casi una veintena) para reducir los altos índices de inseguridad que vive el país, acciones destinadas a garantizar en todo el territorio nacional la disminución de los índices delictivos, la promoción de la prevención integral de la violencia y la inclusión social para el buen vivir, incrementando la seguridad ciudadana en pro de mejorar la calidad de vida en las comunidades venezolanas con la integración y participación de toda sociedad. Todo aquello conforme con el principio de corresponsabilidad establecido en el artículo 55 de Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, donde fusiona la participación del Estado y el Poder Popular, para reafirmar la protección y seguridad ciudadana por parte del Estado. Los 5 planes más importantes del gobierno fueron:
 - i. Plan de seguridad ciudadana (1999)
 - ii. Plan piloto de seguridad (2003)
 - iii. Plan nacional de convivencia y seguridad ciudadana (2006)
 - iv. Plan Caracas segura (2008)
 - v. Plan patria segura (2013)

3.2. Políticas con finalidades económicas

Las acciones para corregir algunos de los indicadores no económicos comienzan en el 2003, también en este año se emprenden acciones con el objetivo de revertir la situación económica reflejada en la Tabla 1. Las políticas que a continuación se mencionan tienen los siguientes objetivos principales:

- Bajar t controlar la alta inflación (27,1% en el año 2003). Este objetivo se pretende alcanzar mediante el cambio moneda del Bolívar a Bolívar fuerte y fijación de precios.
- Evitar la fuga de capitales. Este objetivo se pretende alcanzar mediante la fijación del tipo de cambio y el control por el Banco Central de Venezuela del movimiento de divisas en el país.
- Aumentar y asegurar tanto la producción nacional, como el buen funcionamiento de la misión alimentación. Este objetivo se pretende alcanzar mediante fijación de precios y expropiaciones.
- Mayor control sobre los sectores estratégicos. Este objetivo se pretende alcanzar mediante expropiaciones.
- Que las personas dispongan de precios justos (sobre todo en productos de alimentación básicos). Este objetivo se pretende alcanzar mediante la fijación de precios
- Conseguir una economía fuerte y justa. Este objetivo se pretende alcanzar si se cumplen las misiones y los objetivos antes mencionados.

3.2.1. Cambio de moneda del Bolívar al Bolívar Fuerte

Para el año 2007 se estima que la inflación alcanzó el 22,5 %, según fuentes oficiales, y la canasta básica (serie de productos básicos para la alimentación de una familia de 4 miembros) ya rondaba los 2.100.000Bs, una cifra bastante elevada, ya que el sueldo mínimo rondaba los 614.790Bs.

En un intento de frenar esta escalada de precios y por ende bajar los niveles de inflación, el gobierno plantea un cambio de moneda, con el objetivo de reducir estos índices de inflación y dar una mayor confianza de la economía venezolana. Otras de las razones era reducir las altas cifras monetarias usadas para calcular precios en el día a día.

El 6 de marzo de 2007 se aprueba la reconversión monetaria con la aprobación del poder ejecutivo y el Banco Central de Venezuela. Medida que no entra en vigencia hasta el 1 de Enero de 2008.

Según el Banco Central de Venezuela el objetivo es:

- “En el marco de la política de estabilización de precios que adelanta el Banco Central de Venezuela en coordinación con el Ejecutivo Nacional, la

reconversión monetaria representa un compromiso para recuperar el poder adquisitivo de la moneda y reafirmar el objetivo de estabilidad de la economía, basado en la ejecución de un conjunto de políticas consistentes en el tiempo orientadas al desarrollo económico-social del país

- La reconversión monetaria no se reduce a un simple proceso de emitir nuevas especies monetarias (billetes y monedas) ni a eliminar otras (desmonetización). También implica una reexpresión de los precios nominales de los bienes y servicios, sueldos y salarios, créditos y deudas, ajustes en los procesos contables y sistemas de cómputo, entre otros
- La reconversión monetaria persigue alcanzar una mayor eficiencia en el sistema de pagos, con el fin de reducir la tenencia per cápita de papel moneda, simplificar el cómputo de las transacciones económicas, facilitar el registro contable de las transacciones y simplificar los manejos financieros y presupuestarios del país”.

Moneda en Bolívares (Bs.)	Moneda en Bolívares Fuertes(Bs.F)	Moneda en Bolívares (Bs.)	Moneda en Bolívares Fuertes (Bs.F)
1 Bs.	Sin equivalente	100 Bs.	10 céntimos
2 Bs.	Sin equivalente	Sin equivalente (125 Bs.)	12,5 céntimos
5 Bs.	Sin equivalente	Sin equivalente (250 Bs.)	25 céntimos
10 Bs.	1 céntimo	500 Bs.	50 céntimos
50 Bs.	5 céntimos	1000 Bs.	1 Bs.F

Billetes en Bolívares (Bs.)	Billetes en Bolívares Fuertes (Bs.F)	Billetes en Bolívares (Bs.)	Billetes en Bolívares Fuertes (Bs.F)
1.000 Bs.	1 Bs.F	20.000 Bs.	20 Bs.F
2.000 Bs.	2 Bs.F	50.000 Bs.	50 Bs.F
5.000 Bs.	5 Bs.F	Sin equivalente (100.000 Bs.)	100 Bs.F
10.000 Bs.	10 Bs.F		

Tabla 2. Cambio de monedas y billetes de Bs a BS.F. Fuente: Wikipedia

3.2.2. Tipo de Cambio fijo

El 5 de febrero de 2003 entra en vigor en Venezuela el control de cambio mediante el que Banco Central de Venezuela centralizará la compra venta de divisas y donde se fija un precio del Bolívar respecto al dólar. Este control de cambio tenía los siguientes objetivos:

- Medida para hacer frente a la fuga de capitales y la desestabilización de grupos antichavistas, en defensa de la soberanía económica del país.
- Contrarrestar los efectos negativos que produjo el paro petrolero.

Junto con esta medida se crea la Comisión de Administración de Divisa (CADIVI) que es la encargada de la coordinación, administración, control y establecimiento de requisitos, procedimientos y restricciones.

Además se le obliga a Petróleos de Venezuela S.A y sus empresas filiales a vender la totalidad de las divisas originadas por su actividad al Banco Central de Venezuela al tipo de cambio fijado.

- **Convenio cambiario nº 1, Artículo 12.** *La totalidad de las divisas originadas por las actividades de Petróleos de Venezuela S.A. y sus empresas filiales, cualquiera que sea el origen y la naturaleza de la actividad que las produzcan, serán de venta obligatoria al Banco Central de Venezuela, quien las adquirirá al tipo de cambio que se fijará de conformidad con lo pautado en el artículo 6 de este Convenio. La venta obligatoria comprende también las cantidades que las empresas operadoras del sector petrolero deben transferir a Petróleos de Venezuela, S A., de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Hidrocarburo.*

También las empresas exportadoras de bienes y servicios se ven obligadas a vender sus divisas al Banco Central de Venezuela al tipo de cambio fijado en ese momento.

- **Convenio cambiario nº 1, Artículo 27.** *Serán de venta obligatoria al Banco Central de Venezuela al tipo de cambio que se fijará de conformidad con lo pautado en el artículo 6 de este Convenio, todas las divisas originadas por las exportaciones de bienes, servicios o tecnologías, realizadas a partir de la entrada en vigencia del presente Convenio Cambiario. La venta de divisas deberá efectuarse dentro de los cinco (5) días hábiles bancarios siguientes a la disponibilidad de las mismas, calculadas sobre el valor FOB declarado en la respectiva Declaración de Aduanas o Manifiesto de Exportación.*

El 27 de diciembre de 2007 entra en vigor una ley de requisitos, controles y trámites a seguir para obtener la adquisición de divisas destinadas al pago en el exterior. CADIVI podrá requerir la información o recaudos que a su juicio fuesen necesarios para la aprobación de adquisición de divisas.

Para la adquisición de divisas la persona deberá ser poseedor de una tarjeta de crédito y se le suministrará hasta un monto máximo de 5000\$ (o equivalente en otra divisa) para el pago de crédito de bienes y prestaciones de servicios y 3000\$ para operaciones electrónicas y la posibilidad de retirar hasta 500\$ al mes además de una cantidad en efectivo que se recibía en Venezuela, unos 600\$ al año.

En 2008 se reduce aún más el cupo por persona y pasa a ser de 5000\$ dólares en la tarjeta de crédito más 400\$ de operaciones electrónicas y 500\$ en efectivo.

Para el año 2010, CADIVI ajusta el cupo de tarjetas de crédito para viajeros a \$3.000 en aquellos usuarios que viajen a Europa, África, Asia y Oceanía (para el resto se mantiene un máximo de \$2500 de acuerdo al destino y duración del viaje). Además de autorizar \$500 en efectivo ahora también para los menores de edad, los cupos de operaciones electrónicas se mantienen en \$300 anuales.

Hay que mencionar que para obtener este “cupo CADIVI” hay que pasar por un largo procedimiento, en el que se suele exigir documentación de más, con el fin de prolongar el tiempo de solicitud o simplemente para denegar la solicitud al no aprobar los requisitos exigidos para la obtención de divisas.

CADIVI también tiene la potestad de entregar divisas a empresas que necesiten lo que ellos consideran prioritarios (dentro de esta lista hay una gran cantidad de productos)

En el caso de que una persona esté estudiando en el extranjero, tenga una empresa u otros casos se crea el Sistema de Transacciones con Títulos en Moneda Extranjera (SITME). Se trata de un sistema controlado por el Banco Central de Venezuela y que permite a las personas naturales domiciliadas en el país, efectuar operaciones de compra y venta de títulos valores en moneda extranjera, como un complemento al sistema cambiario actual.

Las personas naturales podrán adquirir títulos a través del SITME, en los siguientes casos:

Viajes al exterior, máximo \$5.000 anuales.

Remesas a familiares, \$6.000 al año.

Educación en el exterior, hasta \$5.000 al año.

Casos especiales (salud, educación, cultura y deporte) hasta \$10.000 al año.

Adquisición de bienes requeridos para la prestación de servicios profesionales, hasta \$10.000 al año.

Si son empresas, hasta \$50.000 al mes con un máximo de \$300.000 al año. La persona, natural o jurídica, sólo podrá utilizar un banco autorizado durante cada mes y no podrá hacer el mismo proceso de solicitud en varios bancos a la vez.

Al igual que en CADIVI las personas han de solicitar estas divisas mediante un largo proceso, de papeleo y requisitos para su aprobación de la misma. Este sistema pronto se sustituye por lo que se conoce como SICAD y SICAD 2.

En julio de 2013 deja de funcionar el sistema SITME y se instaura el SICAD (sistema complementario de administración de divisas) administrado por el Banco Central de Venezuela. Su finalidad es complementar la oferta de divisas otorgadas por CADIVI, necesarias para el normal funcionamiento de la economía y la importación de bienes. Las divisas en SICAD se otorgan a través de una subasta, realizada por el Banco Central de Venezuela. Este sistema cambiario va dirigido, sobretudo, a empresas para que se abastezcan de las divisas necesarias para la realización de su actividad económica.

El más reciente sistema SICAD II, creado el 10 de marzo de 2014, consiste en la creación de un mercado de compra y venta de divisas, regulado y vigilado por el Banco Central de Venezuela, en el cual podrán entrar tanto personas naturales como jurídicas. El Banco Central de Venezuela, para garantizar el buen funcionamiento del sistema, prohíbe operaciones a corto, así como vender a un cambio inferior a 6,3 BS/\$ y cada día publica un tipo de cambio de referencia.

Para poder entrar en este mercado se exige tener una cuenta en dólares (en Venezuela), declaración jurada del origen y destino de los fondos y eventualmente presentar documentos que demuestren que esos fondos son lícitos.

¿Cuánto puede comprarse?

“De acuerdo con la normativa, los montos son libres. Sin embargo, algunas instituciones establecen un monto mínimo por lo cual es recomendable consultar al

banco. Si se trata de efectivo, el monto es depositado directamente en la cuenta del demandante. Si son títulos, el cliente puede escoger si mantenerlo en custodia y venderlos en los mercados internacionales a través del banco.”

¿Cuánto puede venderse?

Algunas entidades establecen un monto mínimo para la venta en el caso de personas naturales. Los fondos deben provenir de fuentes lícitas.

Fuente: Autor, Nicolle Yapur. *Lo que usted debe saber sobre el SICAD II.* Elnacional.com

3.2.3. Políticas de fijación de precios

Debido a los altos niveles de inflación y la depreciación de la moneda (consecuencia del paro petrolero) los precios de los productos se vieron afectados al alza. Para moderar esta alza de precios y garantizar a su vez el acceso a los productos básicos a la población con menos recursos se propone desde el gobierno controlar los precios de determinados productos.

Primera fijación de precio: conocida como “Misión alimentación” se pone en marcha el 11 de febrero de 2003, política que consistía en fijar precio máximo de venta de productos básicos como la leche, arroz, carne, pastas etc. El objetivo de esta política era:

- Importancia de que el gobierno venezolano tenga el control de la alimentación del pueblo, y de esta forma garantizar que los alimentos lleguen a todo el pueblo por igual.
- Mantener abastecida a la población venezolana, especialmente la de escasos recursos económicos, y en pro de restar dependencia de los productos que comercializan las empresas privadas en el país.

Con esta política no solo se obliga al productor final fijar precios sino también a los productores de materia prima de los mismos, según el boletín oficial de la Gaceta Oficial de Venezuela **Art7** *los proveedores de insumos y materias primas quedan obligados a suministrar en el mercado nacional en las condiciones existentes en la normativa.*

Segunda fijación de precio, ley de Costos y Precios Justos habilitada el 14 de julio de 2011. En esta ley sólo se regulan bienes básicos, sino una gran cantidad producto de diferente índole. Esta política fue aplicada por los siguientes motivos:

- Los abusos flagrantes del poder monopólico en muchos sectores de la economía han originado que la base de acumulación de capital se materialice en los elevados márgenes de ganancia que implica el alza constante de precios sin ninguna razón, más que la explotación directa e indirecta del pueblo
- La generalización de prácticas especulativas produce niveles de inflación exacerbados, que terminan erosionando no solo el poder adquisitivo de la población, sino el potencial de las pequeñas y medianas empresas (PyME's) y con el comercio minorista, impidiendo el desarrollo económico de alternativas productivas y de mayor número de iniciativas empresariales
- El pago de precios altos por parte de los consumidores reduce la capacidad de adquirir otros bienes o de ahorrar
- Las utilidades que legítimamente podrían obtener las empresas de menor tamaño, o del ahorro que sería posible para los consumidores, son transferidas en forma de precios altos a empresas que realizan prácticas especulativas. “

Fuente: Ley de Costos y Precios Justos. 14 de julio de 2011.

Con esta ley se crea la Superintendencia Nacional de Costes y Precios quien es la encargada de notificar el precio de los artículos a los vendedores.

Art 17 de la Ley de Costos y Precios Justos:

“Para la determinación del precio justo de bienes y servicios el órgano o ente competente podrá fundamentarse en:

1. Información suministrada por los administrados, bien a requerimiento del órgano actuante, o recabada de otros órganos de la Administración

Pública que la tuvieren a disposición. Dicha información debe estar conforme a sus estructuras de costos directos, indirectos, gastos generales, de administración, de distribución y venta, cuando procedan, así como la utilidad esperada con base a las expectativas y riesgos asumidos.

2. Elementos que, por su vinculación con el caso sometido a consideración para determinación del precio justo de determinado bien o servicio, hagan mérito para presumirse válidos para la determinación de los aspectos que conforman el precio, o el costo que lo compone”

Serán sancionados con multas económicas, inhabilitación del ejercicio comercial o cierre temporal de almacenes o establecimientos: Acciones como no inscribirse en el Registro Nacional de Precios de Bienes Y Servicios, no informar a la Superintendencia Nacional de Costos y Precios modificaciones de costes o suministrar información falsa, aumento arbitrario de precios, “especulación” es decir vender a un precio mayor al fijado,

La última revisión de la Ley de Precios Justos se realiza el 23 de Enero de 2014. Aumenta el grado de control del gobierno sobre las empresas. Se sustituye la Superintendencia Nacional de Costos y Precios por la Superintendencia Nacional para la defensa de los Derechos Socio-Económicos. Con la capacidad de gestionar, administrar y financiar, persiguiendo los siguientes objetivos:

1. “La consolidación del orden económico socialista, consagrado en el Plan de la Patria
2. Incrementar, a través del equilibrio económico, el nivel de vida del pueblo Venezolano, con miras a alcanzar la mayor suma de felicidad posible
3. El desarrollo armónico y estable de la economía, mediante la determinación de precios justos de los bienes y servicios, como mecanismo de protección del salario y demás ingresos de las personas
4. Fijar criterios justos de intercambio, para la adopción o modificación de normativas que incidan en los costos, y en la determinación de porcentajes de ganancia razonables
5. Defender, proteger y salvaguardar los derechos e intereses individuales, colectivos y difusos, en el acceso de las personas a los bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades.
6. Privilegiar la producción nacional de bienes y servicios.
7. Proteger al pueblo contra las prácticas de acaparamiento, especulación, boicot, usura, desinformación y cualquier otra distorsión propia del modelo capitalista, que afecte el acceso a los bienes o servicios declarados o no de primera necesidad
8. Atacar los efectos nocivos y restrictivos derivados de las prácticas monopólicas, monopsónicas, oligopólicas y de cartelización
9. Cualquier otro que determine el Ejecutivo Nacional”.

Fuente: *Ley Orgánica de Precios Justos*. 23 de enero de 2014

Esta ley aumenta el control sobre las empresas con medidas como:

- control de las divisas asignadas a las empresas y obligación del empresario a la firma de un contrato de “Fiel Cumplimiento”, para garantizar el objeto y uso

para el cual fueron otorgadas esas divisas. Los productos adquiridos con divisas “gubernamentales” llevarán una etiqueta para demostrar que la procedencia de las divisas es legal.

- márgenes máximos en el precio de locales comerciales en alquiler.
- determinación de ganancias máximas al sujeto.
- determinación de precios justos a cualquier escala de producción.

En el caso de incumplimiento se aplicarán las mismas sanciones explicadas en la Ley de Costes y Precios Justos.

3.2.4. Expropiaciones

El estado al reformar la constitución adquiere mayor poder, al reformar la constitución, pero sigue sin ser influyente con los empresarios venezolanos (la amplia mayoría en contra de su modelo de gobierno) para poder alcanzar sus objetivos de:

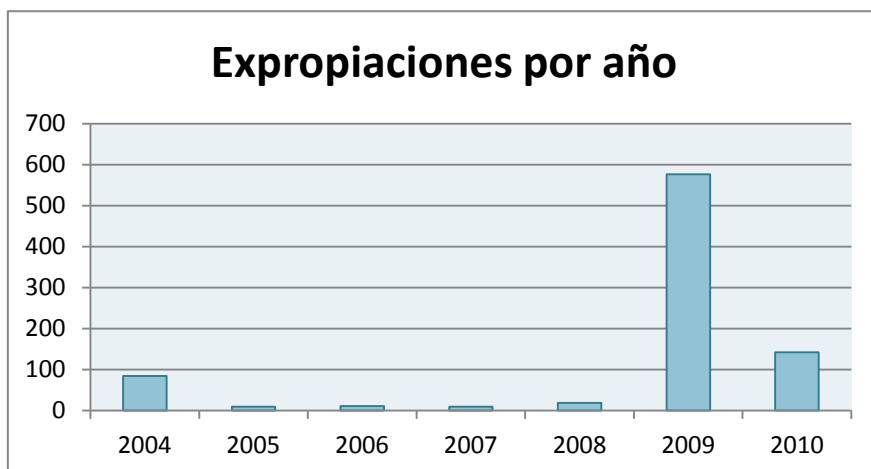
- tener control sobre sectores considerados estratégicos (agricultura, petrolero, etc.)
- garantizar el suministro eficiente según el estado.
- explotar tierras que no están siendo explotadas o no a su máxima capacidad.

Es una de las expropiaciones es de las medidas que más polémicas han causado de las ya mencionadas hasta ahora. Estas medidas fueron promovidas por el presidente Hugo Chávez y se mantienen con el presidente Nicolás Maduro.

Esta medida contradice con lo que sostiene la constitución de Venezuela la cual protege la propiedad privada. La constitución prevé “que por causa de utilidad pública o interés social, mediante sentencia firme, y pago oportuno de justa indemnización, podrá ser declarada la expropiación de cualquier clase de bienes”

Las expropiaciones que se llevaron a cabo en un principio eran de tierras y se acabó por tomar ya empresas y bancos de gran importancia en el país. Tal fue el número de expropiaciones, se estima que en diez años Chávez expropió casi 1200 empresas de

las cuales 762 (cronología de las expropiaciones página 55) fueron entre 2005 y 2009 (Gráfica 1).



Gráfica 1. Número de empresas expropiadas en Venezuela, 2004-2010. Fuente: Eluniversal.com

El gobierno defiende y realiza las expropiaciones con el objetivo de:

- Garantizar la efectividad en otras políticas sociales como la misión alimentaria”
- El control total de las actividades productivas que sean de valor estratégico para el desarrollo del país
- Es una política económica que encaja con el desarrollo productivo del país, con el crecimiento económico fortaleciendo a la vez los programas sociales
- Economía sana, transparente, no especulativa y con precios justos
- Reactivación de algunas empresas que no iban correctamente y que pueden aportar al crecimiento del producto interior bruto

Fuente:

4. Situación actual: datos económicos y otros indicadores de Venezuela en el año 2014

La situación socio-económica que vive el país es muy delicada. En los datos económicos vemos una inflación alarmante (hablamos ya de hiperinflación), un aumento desproporcionado de la masa monetaria, una tasa de crecimiento de un 1,1% (para junio se calcula recesión según organismos internacionales) una moneda muy devaluada (reflejado en los tipos de cambio), un volumen de parados similar (y una economía sumergida de grandes proporciones) y unas reservas internacionales que apenas se han visto aumentadas, a pesar de los grandes ingresos petroleros que percibe el estado gracias a la subida del precio del barril de petróleo registrada en la última década.

Si hablamos de indicadores no económicos la situación no mejora. Uno de los supuestos éxitos del chavismo es el haber reducido la pobreza, pero ésta sólo se ha visto reducida en términos monetarios. Los datos de escasez (de alimentos, productos y medicamentos) son alarmantes y la inseguridad registrada es más que preocupante.

Por lo tanto a continuación analizare la consistencia y efectividad de las políticas explicadas anteriormente, que tenían como objetivo mejorar los datos de las Tabla 1. Sin embargo lo que nos encontramos actualmente son los datos de la grafica 3.

Indicadores económicos	2014	Otros indicadores	2014
Inflación	57%	Grado de corrupción*	2
Masa monetaria (miles de Bs)	444.894.292	Índice de competitividad	3,35
Deuda externa	115.282.000.00 \$	Índice Doing Business	181º
Tipos de interés	15,59%	Índice de desarrollo democrático	2,649
PIB	381.286.237.848,00\$	Niveles de pobreza**	23,90%
PIB per cápita	12.766,72 \$	Población	30.206.307
Tasa de crecimiento	1,10%	Niveles de delincuencia	
Tipo de cambio		Homicidios al año	24.763
CADIVI (cupo)	6,30 Bs	Hurtos de vehículos	Un robo cada 44 min
SICAD 2 (mercado)	49,96 Bs	Crímenes sin resolver***	90 de cada 100
Paralelo (negro)	75,58 Bs		
Balanza de pagos (millones de \$)	7.484		
Reservas Internacionales (millones de \$)	21.733		
Gasto público (millones de Bs)	507.600		
Subvenciones	10.437.872		
Precio del Barril de petróleo	102,25\$		
Tasa de paro	5,60%		
Volumen de parados	1.320.084,00		
Índice de escasez (alimentos)	47,70%		
Economía sumergida	42%		

* Clasificación sobre 10 donde 10 es el país más transparentes y 0 el que menos.

**Personas en situación de pobreza según ingresos monetarios

*** Año 1998 eran 58 por cada 100

Datos en BS con la escala monetaria vigente. (BS.F)

Tabla 3. Datos económicos y otros indicadores, Venezuela 2014.

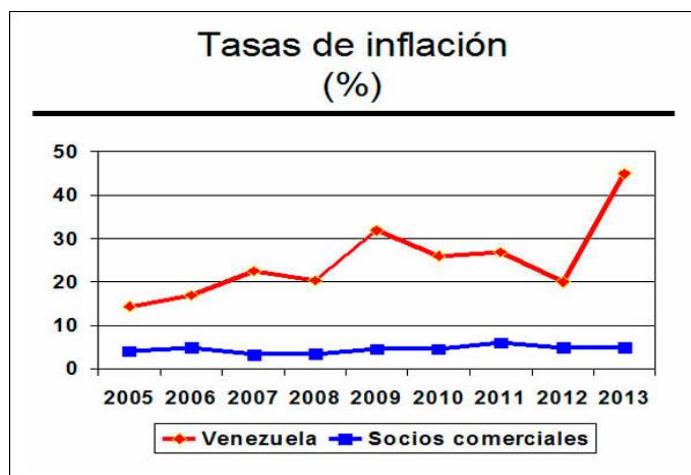
Fuente: Wikipedia, Banco mundial, Banco central de Venezuela, Instituto Nacional de Estadística (venezolano), eluniversal.com, center economic and policy research, transparency.org, informe21.com.

Tabla de elaboración propia

4.1. Consistencia y efectividad

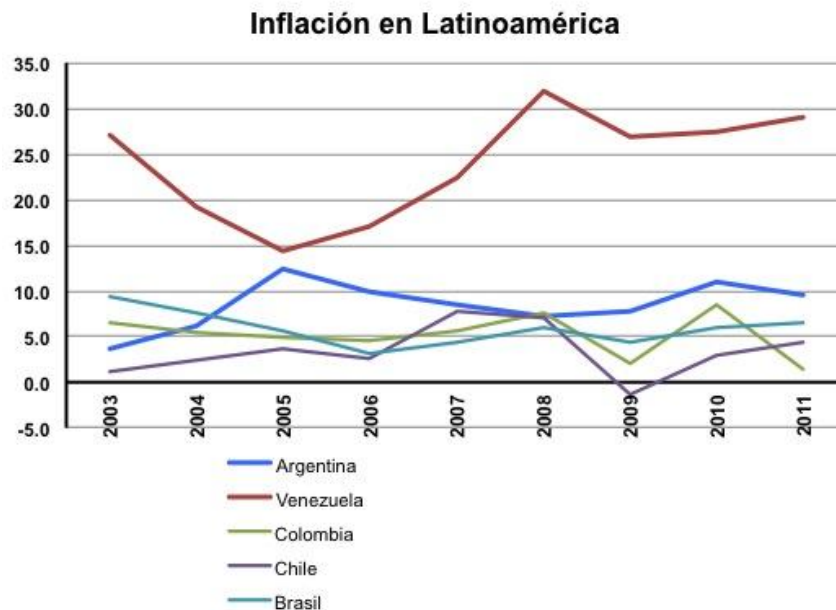
4.1.1. Cambio de moneda del Bolívar al Bolívar Fuerte

La reconversión del Bolívar tuvo a corto plazo problemas con el redondeo de precios de los productos (de Bolívares a Bolívares fuertes), como ha sucedido en otros casos (por ejemplo el cambio de pesetas a euros), y un efecto nulo en su principal objetivo que era el de reducir precios en la economía y por ende los niveles de inflación. Esto se debe a que quitarle tres ceros a la moneda no soluciona los problemas que se quieren combatir ya que es tener la misma moneda con diferente nombre. En la Gráfica 2 se aprecia cómo la medida funciona levemente un año. Los agentes el primer año de la conversión se creyeron que la medida funcionaría, hasta que entra 2008 con una subida continuada de la tasa de inflación anual. En términos generales vemos como la tendencia es una inflación creciente.



Gráfica 2. Evolución de la tasa de inflación de Venezuela en comparación a sus socios comerciales, 2005-2014. Fuente: Banco Central de Venezuela

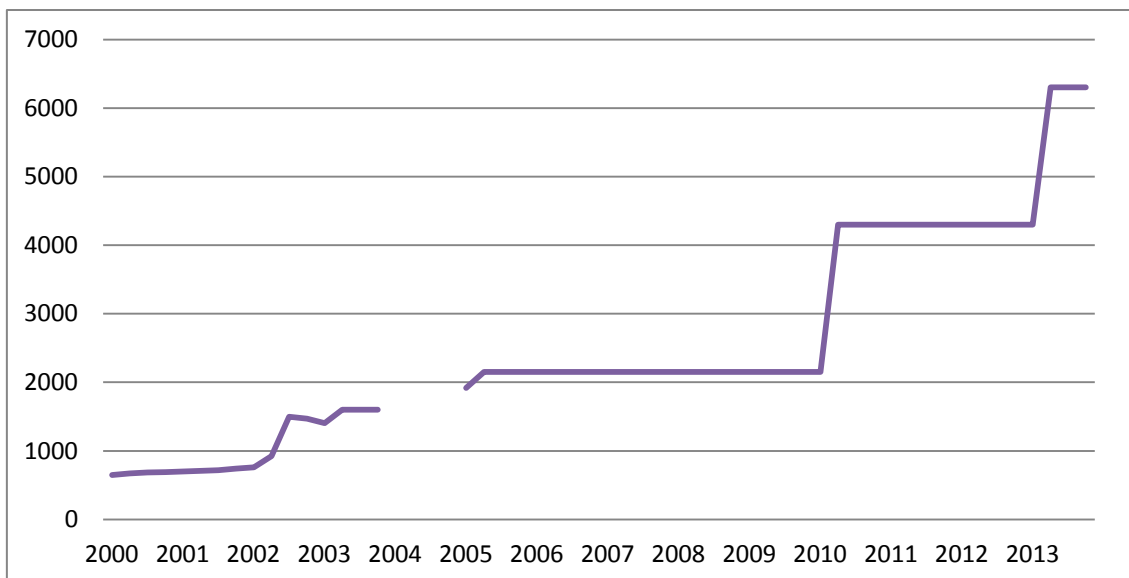
Si se compara la inflación venezolana con la de otros países (Gráfica 3) de Latinoamérica vemos cómo se aleja de la tendencia, que se encuentra entre 1%-10% de inflación. También vemos cómo Argentina en el 2005 llega a tener un pico de inflación del 12-13% pero su tendencia es a la baja, todo lo contrario a Venezuela en donde se observa una disminución en el año 2005 pero a partir de aquí la tendencia es al alza.



Gráfica 3. Inflación de las economías más importantes de Latinoamérica (Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Venezuela). Fuente: <http://www.elcato.org/inflacion-en-argentina-y-semejanza-venezuela>

4.1.2. Tipo de cambio fijo

Durante los años previos al paro nacional y posterior golpe de 2002 el tipo de cambio del Bolívar fue en aumento. Una vez aplicado el tipo de cambio fijo se mantuvo durante muchos años un bolívar a precio “bajo” sin hacerle modificaciones de valoración semestrales o anuales. Como consecuencia el bolívar ha sufrido grandes devaluaciones de golpe y esta “sobrevaloración” ha contribuido a aumentar los niveles de inflación, debido a los grandes ingresos del petróleo fue que el gobierno se vio capaz de mantener desde 2005 hasta 2010 la tasa de cambio fija en 2,15Bs por dólar.



Gráfica 4. Evolución del tipo de cambio fijo en Venezuela, 2000-2013. Fuente: Elaboración propia. Datos: Elaboración propia a partir de los datos del Banco central de Venezuela.

Como se ve en el Gráfico 4 estas devaluaciones son espectaculares y el ritmo de devaluación es cada vez más frecuente.

Estas devaluaciones no sólo crean incertidumbre a nivel empresarial sino también a la población en general. La incertidumbre mezclada con las restricciones para obtener dólares hace que se cree un mercado negro o paralelo de las ventas de dólares. Un mercado que sirve para poder extraer capital de Venezuela y como una oportunidad de negocio. La especulación que se crea, sobre todo en los últimos 3 años, es enorme. El negocio consiste básicamente en pedir tu “cupó” de dólares y venderlos en el mercado negro.

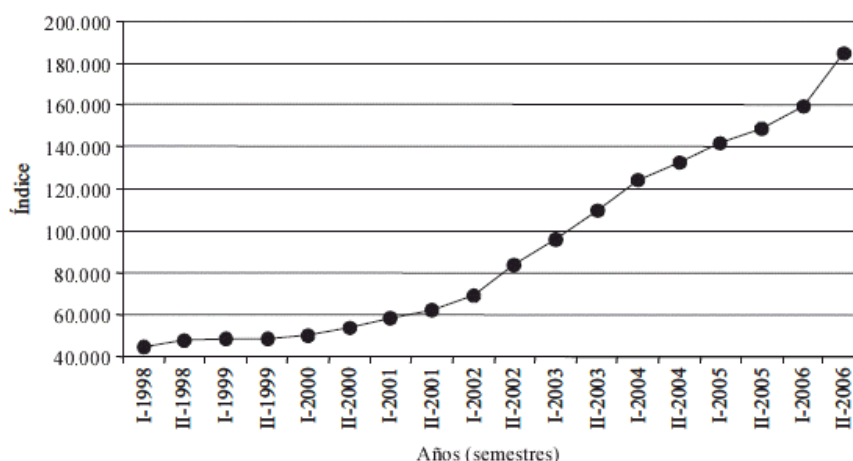
Esta medida de restricción de dólares no afecta únicamente al “individuo” si no también al consumidor, muchas empresas (sobretudo grandes o de marcas) tuvieron que recurrir al mercado paralelo para suplir sus necesidades de divisas lo que provocó una subida generalizadas de los precios, contribuyendo aun más a aumentar la inflación existente.

4.1.3. Políticas de fijación de precios

El gobierno no cumplió el objetivo planteado que era tratar de bajar el precio de los alimentos (Gráfica 5) sino que con su afán de control del sector alimentario Venezuela se ha convertido en un país importador de alimentos, incluso de aquéllos de los que era exportador como el café, arroz o maíz. Este problema ha desencadenado, una

elevación del precio de los bienes de consumo de alimentos y a la vez ha generado una escasez de bienes sin precedentes. Tan altos son los niveles de escasez de algunos alimentos y productos básicos que el Banco Central de Venezuela ha creado un índice de escasez para referirse al problema. Este problema será explicado con mayor detalle cuando mencione las expropiaciones, debido a que la combinación de la fijación de precios junto con las expropiaciones (apartado 4.1.4) son las causantes del problema agro-alimentario que vive el país.

Gráfico 2. Valor de la canasta de alimentos (per cápita) 1998-2006



Fuente: Riutort, 2006.

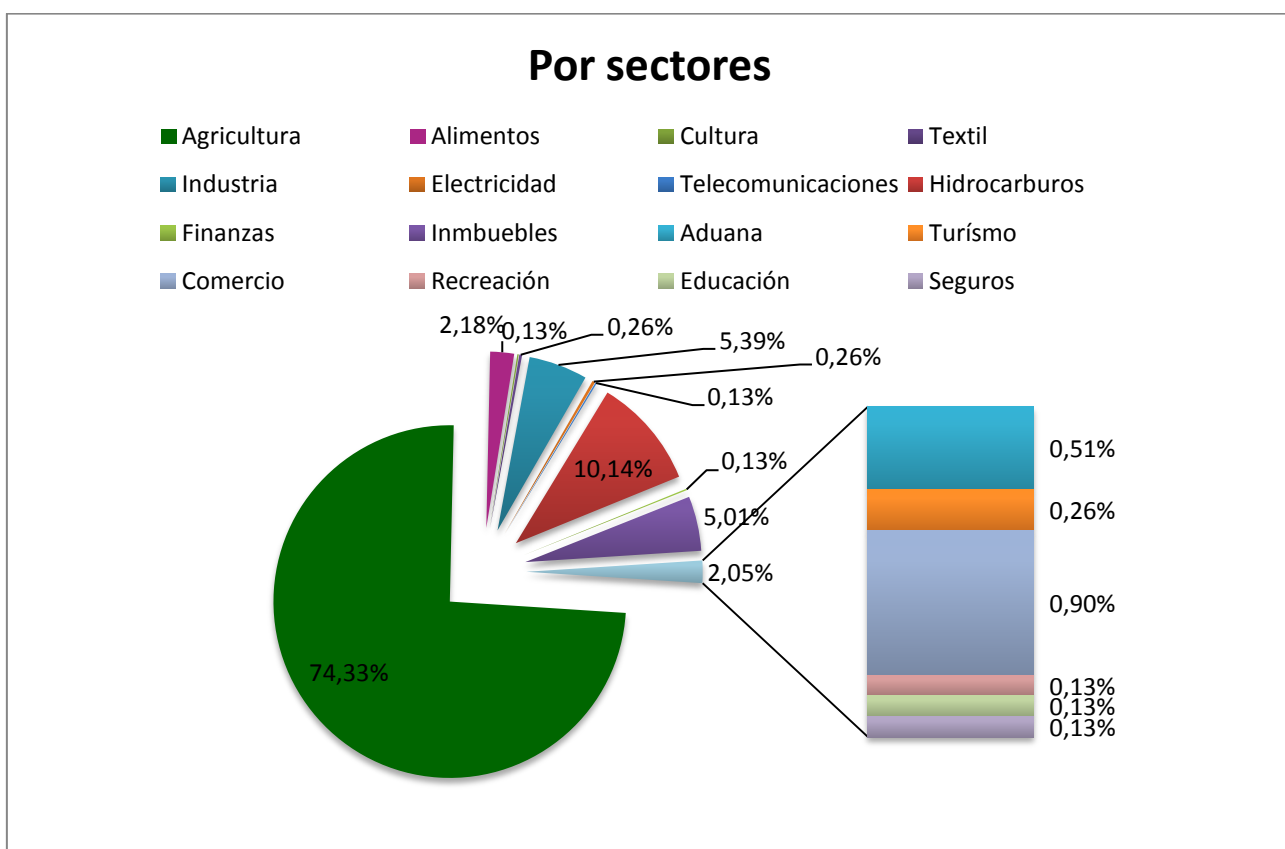
Gráfica 5. Valor de la canasta de alimentos desde 1998 hasta 2006. Fuente:
<http://www.scielo.org.ve/>

La fijación de precios en todo tipo de productos es debido a los problemas que causa la imposición de un tipo de cambio fijo. Dada una inflación creciente junto con la inflación creciente, el gobierno al no poder controlarla, decide fijar el precio de productos con mayor índice de subida de precio. Esta medida no funciona al tener un mercado de divisas oficial que no ofrece la cantidad demandada por el mercado y por lo tanto esta demanda recurre al mercado de dólar paralelo. En este mercado encuentra una oportunidad de especulación, ya que se compra divisa barata y se vende cara. En el caso de los empresarios compran la mayoría de sus productos en el mercado oficial y lo que necesiten de más recurren al paralelo. La cuestión es que el precio final que fijaba era a cambio paralelo y no al oficial.

La última medida de fijación de precios es un intento desesperado del gobierno de frenar la inflación. Y la especulación de precios de los productos. Por ello en la reciente Ley Orgánica de Fijación de Precio de enero de 2014 se imponen tanto el precio del producto como los márgenes de ganancia que pueden llegar a tener las empresas.

4.1.4. Expropiaciones

Como podemos comprobar en la Gráficas 6 la expropiación tuvo como objetivo principal empresas o tierras pertenecientes al sector agrarios. El objetivo era asegurar la misión alimentación (antes explicada) y disminuir precios de producción para que los alimentos y productos provenientes de la tierra no tuviesen un alto coste. La realidad es contraria a este deseo, los altos niveles de inflación han encarecido continuamente los precios de la canasta básica, pero también se ha producido una reducción de la productividad del sector agrario así como una disminución de empresas ligadas a este sector.



Gráfica 6. Expropiaciones por Sectores entre 2004-2010. Fuente: Eluniversal.com

Otro problema que generan las expropiaciones es que aumenta la desconfianza de posibles inversores y el miedo de empresas multinacionales instaladas en el país. Por lo tanto el sector empresarial se ve desfavorecido.

Ni esta medida ni la anterior han ayudado al desarrollo productivo del país, ya que hoy más que nunca Venezuela es dependiente del extranjero, en medida que la mayoría de productos son de importación



Gráfica 7. Evolución de la exportación de bienes, bienes petroleros y no petroleros. 1997-2012.
Fuente: Wikipedia

La Gráfica 7 refleja el aumento de la exportación de bienes petroleros y la caída de la exportación de bienes de otra índole, inclusive en sectores considerados estratégicos como el de la agricultura, (el cual era uno de los objetivos que perseguía las expropiaciones). El gobierno admite que: *Venezuela importaba un 50% de los alimentos que consumía en 2013. Venezuela era en 2008 el principal importador mundial de leche en polvo*

El país actualmente importa productos que tradicionalmente exportara, como el café, el arroz y el maíz. En 2012 se importaron dichos productos por un monto aproximado de 1028 millones de dólares. También se han venido importando otros productos típicos de Venezuela como el azúcar.

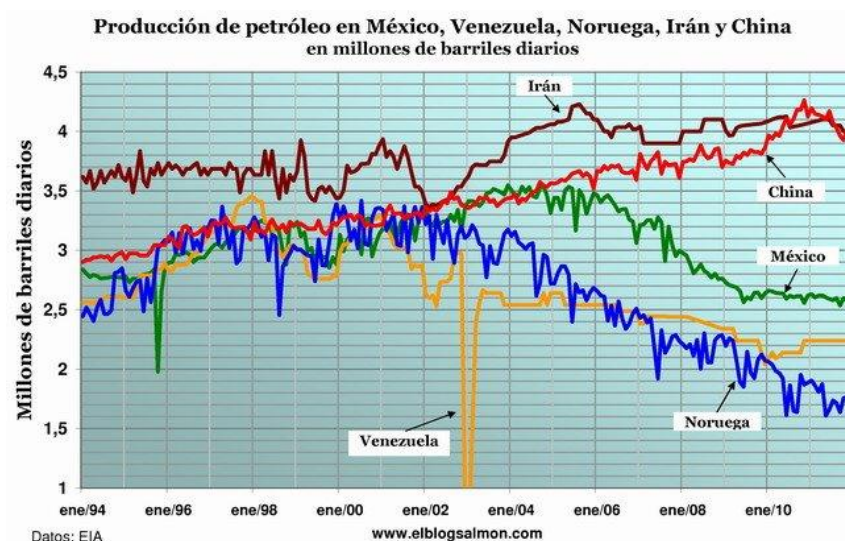
Fuente: Venezuela importa el 50% de los alimentos que consume. 13/08/2013. El país

Siguiendo la línea de proteger los sectores estratégicos, el sector de la energía tampoco se ha visto beneficiado, los niveles de producción de petróleo no son los deseables.

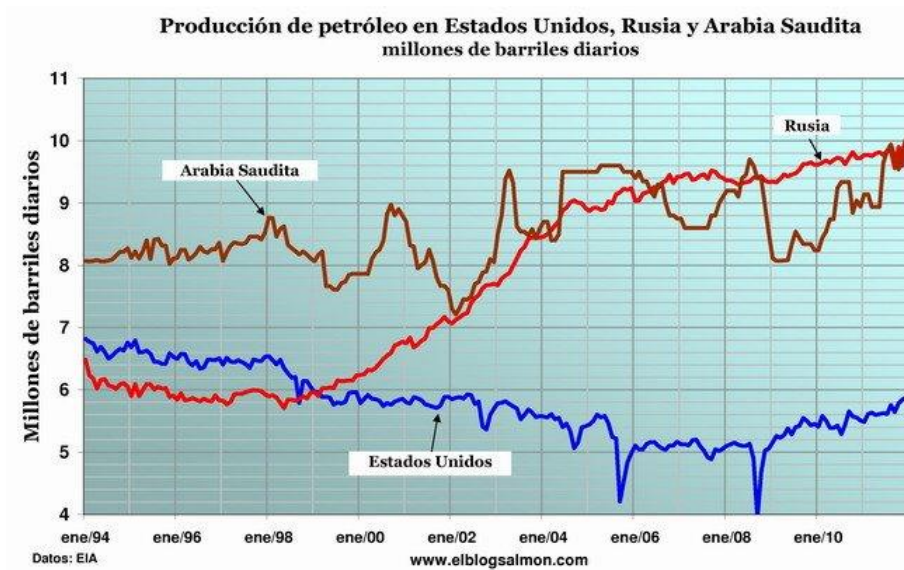


Gráfica 8. Promedio anual de barriles de petróleo producidos. Fuente. Banco central de Venezuela.

A partir del 2005 la producción de anual de barriles cae constantemente (gráfica 8), cuando la tendencia de los países productores es el aumento de la producción de barriles diarios (Gráfica 9 y 10). Esto es debido a que a partir del 2002 hay un gran cambio de la plantilla y directivos de PDVSA ya que todas las personas que participaron en el paro petrolero de 2002 fueron despedidas. Si a la inexperiencia de las personas entrantes le sumamos la falta de inversión para mantener las instalaciones podemos entender el porqué de la disminución de barriles anuales producidos.



Gráfica 9. Producción de petróleo en México, Venezuela, Noruega, Irán y China, millones de barriles diarios. Fuente elblogsalmon.com



Gráfica 10. Producción de petróleo en Estados Unidos, Rusia y Arabia Saudita, millones de barriles diarios. Fuente: elblogsalmon.com

Para tener una idea del mal estado que presenta las instalaciones de PDVSA, observar anexos (página 58) una lista de incidentes de entre 2003 y 2012. Dichos incidentes no sólo demuestran la ineptitud de la administración de PDVSA sino la poca voluntad que hay para invertir en la propia compañía para resolver estos problemas y mejorar su producción.

4.1.5. Misiones

1. Misión Barrio Adentro

Es una de las misiones que mejor acogida tuvo entre la población, y que ha permitido llevar asistencia médica en los sectores populares, por lo tanto, su objetivo se ha cumplido. Sin embargo se critica la gestión de esta misión, por los siguientes motivos:

La mayoría de médicos que ocupan los puestos son médicos cubanos, pudiendo estar un venezolano. Desde el gobierno se defiende el valor que aportan los médicos provenientes de Cuba al tener estos mejores conocimientos sobre medicina. A pesar de esto se estima que un 50% de esos médicos provenientes de Cuba han desertado de la misión barrio adentro.

Al aplicar esta misión se han descuidados unidades sanitarias construidas por gobiernos anteriores y desde hace 3 años la misma misión barrio adentro sufre

fallos de diferente índole: deterioro y abandono de los módulos sanitarios, cierre de diferentes módulos y consecuencia de la escasez falta de insumos para atender a los pacientes que reclaman este servicio.

2. Misión alimentación

Al igual que la misión barrio adentro, esta tuvo buena acogida el gobierno no solo regulo los bienes de consumo básico sino que también puso a disposición de los sectores populares cadenas de supermercados y mercados con género producido por las empresas del gobierno y al precio “justo”.

Esta misión empieza a fallar en el 2011 cuando la escasez de productos empieza acentuar sobre todo en productos básicos, como leche, café, harina pan (producto básico en la dieta del venezolano) etc.

3. Gran misión vivienda

La misión vivienda era una gran apuesta del Presidente Hugo Chávez ya que no solo tenía como objetivo dotar de vivienda aquellas familias de bajo recursos, sino el de mejorar la ocupación del territorio, no solo por el número de favelas a su llegada al poder sino que la población tenía tendencia a concentrarse en las principales ciudades (Caracas, Maracaibo, Valencia).

Como pasa con las otras misiones la gestión de esta misión no ha sido eficiente. Al llegar Hugo Chávez al poder el déficit habitacional era de 1,5 millones de viviendas, actualmente es mayor a 3 millones.

Cada año el gobierno se pone una meta en la construcción de viviendas, la mayoría de estas construcciones se han terminado en el plazo fijado cumpliendo así los objetivos, pero por cumplir estos plazos se han encontrado problemas en la infraestructura, calidad de los materiales y diversos problemas en las viviendas construidas por el gobierno. Desde la oposición y organizaciones no gubernamentales se denuncian estos fallos de las viviendas y al no encontrar separación entre el proceso de ejecución, verificación, validación y control de las viviendas debido a que en el programa todos se dedican a todo y en el organigrama de coordinación se estipula al presidente Hugo Chávez como responsable del programa.

4. Misión Robinson

Al igual que las otras misiones se cumplen al principio los objetivos pero en los últimos años las instalaciones y los centros donde se imparten las clases se encuentran en mal estado. Además de esto se critica el adoctrinamiento que pueden sufrir las personas que asisten a este curso al recibir formación “*político-ideológica-ética*” a fin al gobierno chavista.

5. Planes de seguridad

Este ha sido el gran fracaso del gobierno chavista, los niveles de delincuencias son altísimos, actualmente Caracas es la segunda ciudad más peligrosa del mundo con 134 homicidios por cada 100 mil habitantes. A pesar de la veintena de planes de seguridad no ha logrado bajar los niveles de delincuencia y estos han ido en aumento desde el año 2000. Para el dos mil se habían registrado unos 6000 homicidios al año, en el año 2013 se registraron 23.763 homicidios, se calcula que en 14 años del gobierno de Hugo Chávez un total de 150 mil homicidios. Los robos y hurtos son cosa cotidiana del venezolano y ya se habla de que un vehículo es robado cada 44 min.

No solo han fracasado los planes sino el sistema judicial venezolano, al tener una cifra de 90% de casos sin resolver.

6. Misiones restantes

Las misiones Guacaipuro, madres de barrio, negra Hipólita y amor mayor. Han cumplido con los objetivos planteados que era la de mejorar la vida de las comunidades indígenas, ayudas a madres adolescentes y/o de bajo recursos, ayudas a personas en situación de calle y por ultimo garantizar una pensión a las personas la tercera edad sobre todo aquellas de renta baja.

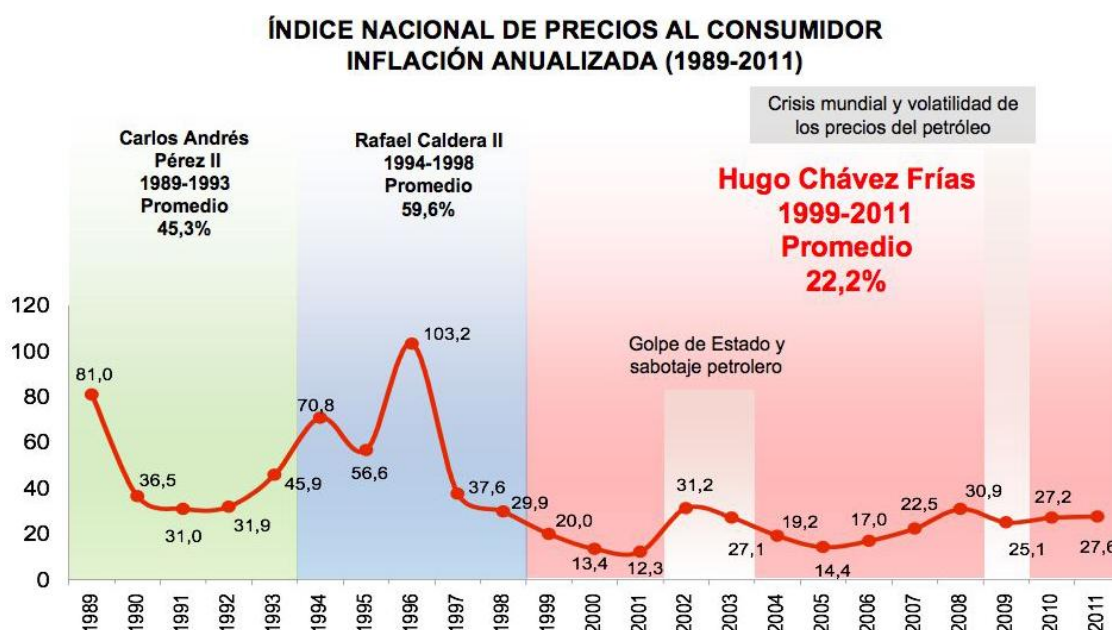
4.2 Evolución de los datos económicos y consecuencias no deseadas

La mayoría de las políticas llevadas a cabo no lograron los objetivos, sobre todo aquellas destinadas para mejorar la situación económica del país, deseados o simplemente por una mala gestión o planificación no se lograron la totalidad de los objetivos planteados. A continuación la evolución de los principales indicadores

económicos durante los últimos 13 años (2000-2013) y nuevos problemas a lo que se enfrenta la sociedad venezolana.

4.2.1 Evolución de los datos económicos

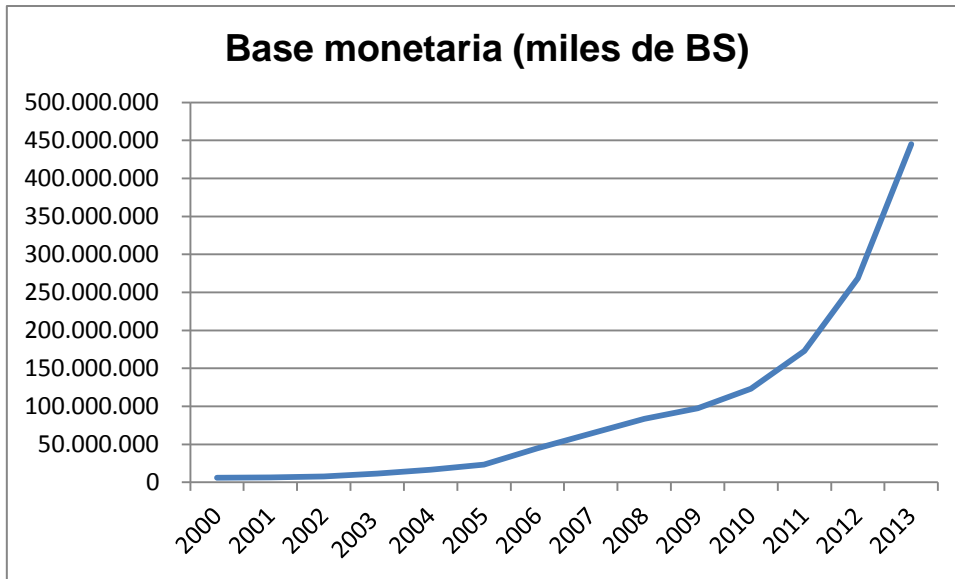
1. Inflación. Era una de los principales retos del gobierno de Hugo Chávez, y como vimos muchas políticas iban enfocadas a reducirla. Pero como vemos en la Gráfica 11 la tendencia ha sido a un aumento constante.



Gráfica 11. Evolución de la inflación anual (1989-2011). Fuente: Banco Central de Venezuela.

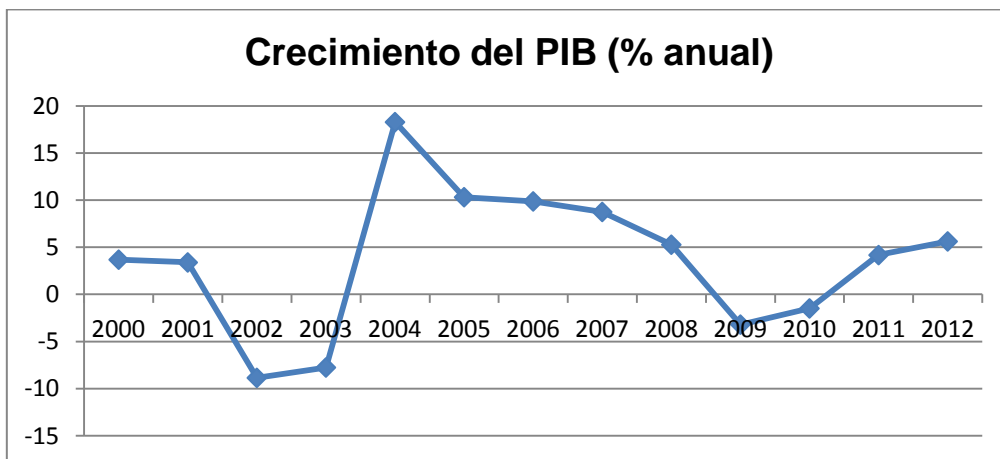
Como observamos en 2000 la inflación era del 13,4% (se podría decir que gracias a las medidas tomadas durante el periodo de Rafael Caldera) y llega a su mínimo en 2001 con un 12,3% a partir de aquí la tendencia es creciente y aún más en los últimos 4 años, reflejado en la Gráfico 2.

2. Base monetaria. Una de las características del gobierno de Hugo Chávez es el hecho de que todas sus medidas son políticas expansivas. Este hecho queda reflejado en la evolución de la base monetaria (Gráfica 12), un aumento de la masa monetaria contribuye aumentar aún más los índices de inflación.



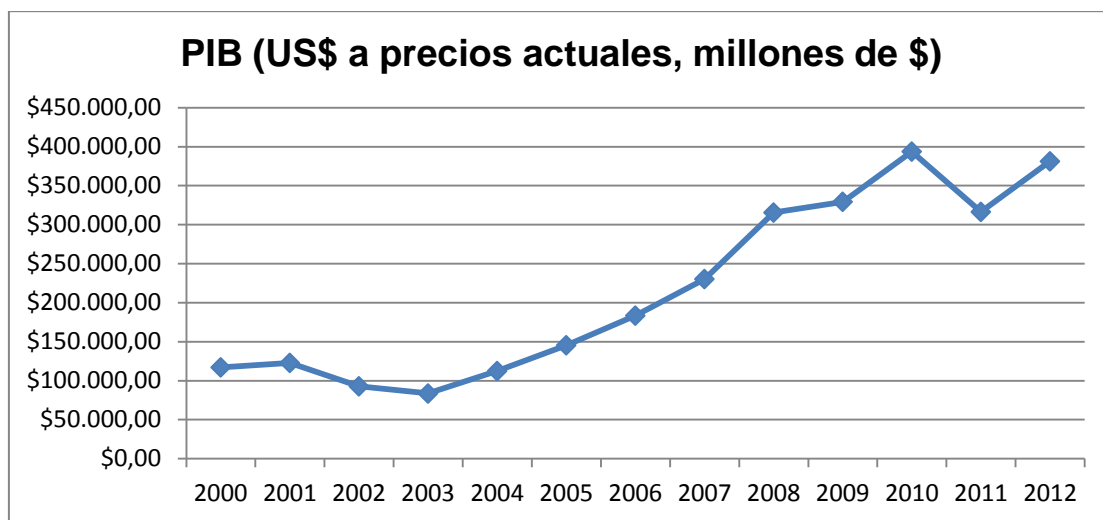
Gráfica 12. Base monetaria en miles de BS, 2000-2013. Fuente: Gráfica de elaboración propia. Datos del Banco Central de Venezuela.

3. Datos del PIB. En el Gráfico 13 vemos el crecimiento del PIB desde el 2000 hasta el 2012. En ella se aprecia un crecimiento irregular, y en particular queda reflejado el paro petrolero y sus consecuencias (finales del 2001 comienzos del 2003).

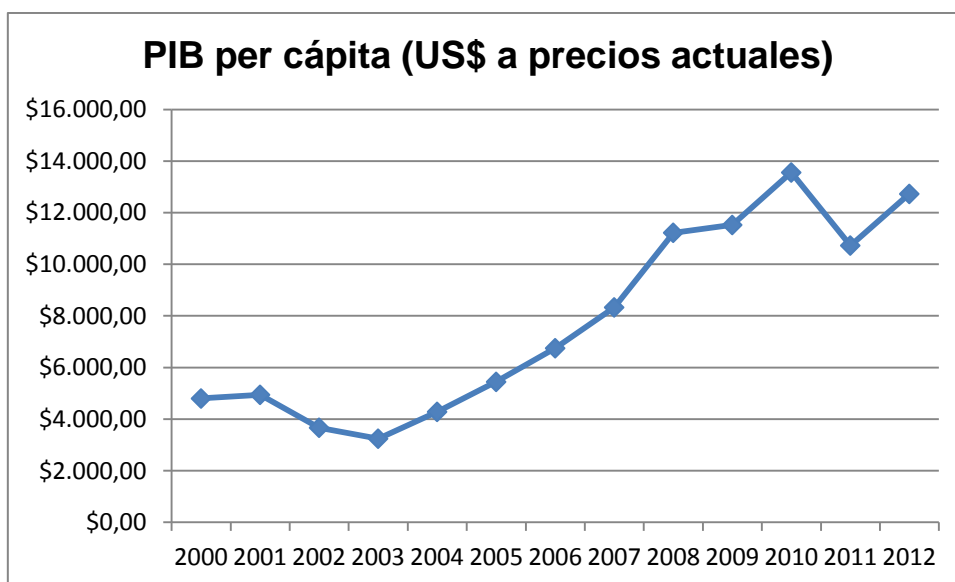


Gráfica 13. Crecimiento del PIB venezolano (%), año 200-2012. Gráfica de elaboración propia. Datos del Banco Central de Venezuela.

El PIB a pesar de su crecimiento irregular, el PIB se ha triplicado desde el año 2000 (gráfica 14), al igual que el PIB per cápita estaba alrededor de los 4000\$ en el año 2000 ya alcanzaba los 12000\$ por persona (gráfica 15).

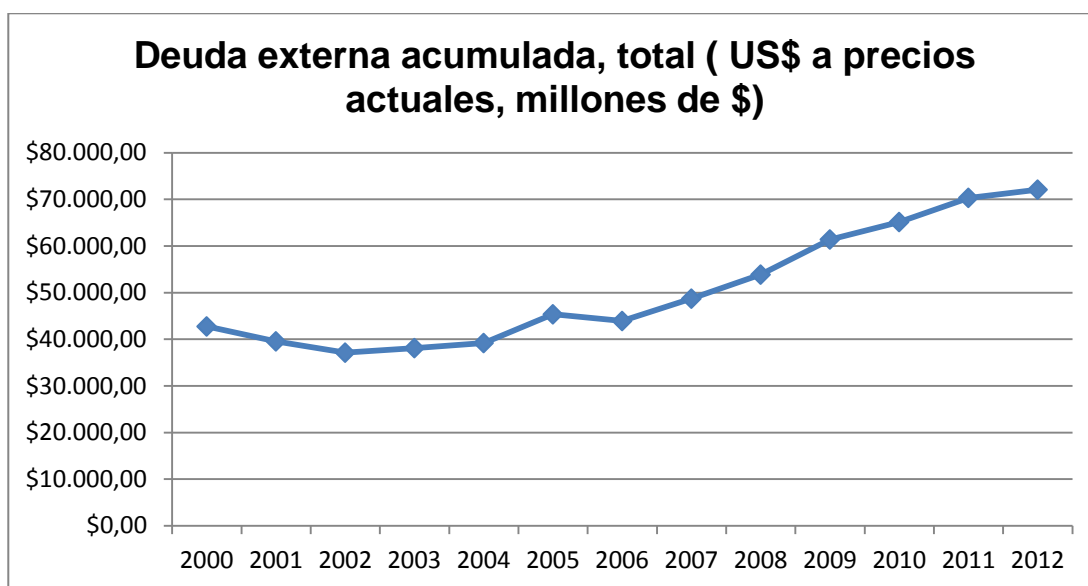


Gráfica 14. PIB en millones de dólares a precios actuales, 2000-2012. Gráfica de elaboración propia. Datos del Banco Central de Venezuela.



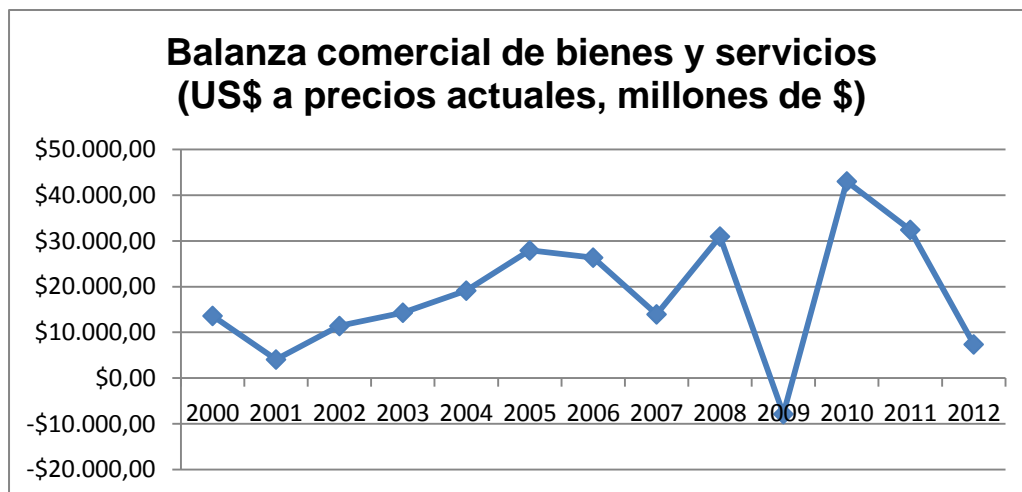
Gráfica 15. Evolución de PIB per cápita en \$, 2000-2012. Gráfica de elaboración propia. Datos del Banco Central de Venezuela.

4. Deuda externa. A priori podríamos decir de que la deuda externa debería mantenerse a niveles del año 2000 o reducir la deuda. La Gráfica 16 nos muestra todo lo contrario; ésta se mantiene sin variaciones significativas desde 2000 hasta el 2006. Al comenzar el 2007 se dispara el crecimiento de la deuda llegando Venezuela a tener en el año 2012 una deuda de 72.096 millones de dólares y se estima que actualmente la deuda asciende a 115.000 millones de dólares.



Gráfica 16. Deuda Externa acumulada total a precios actuales (millones de \$), 2000-2012. Gráfica de elaboración propia. Datos del Banco Central de Venezuela.

5. Balanza comercial. Se puede apreciar que Venezuela es una país exportador hasta el año 2008 a partir de este periodo tiene un déficit comercial y su tendencia es ser un país importador. Recordando el apartado de cumplimiento de objetivos de las expropiaciones explicamos cómo (Grafica 17) Venezuela se convierte en un país dependiente del petróleo, donde la empresa nacional poco a poco va perdiendo importancia o va desapareciendo. Esta dependencia del petróleo se ve reflejada en la balanza comercial, debido a que el resto de productos debe ser importados.



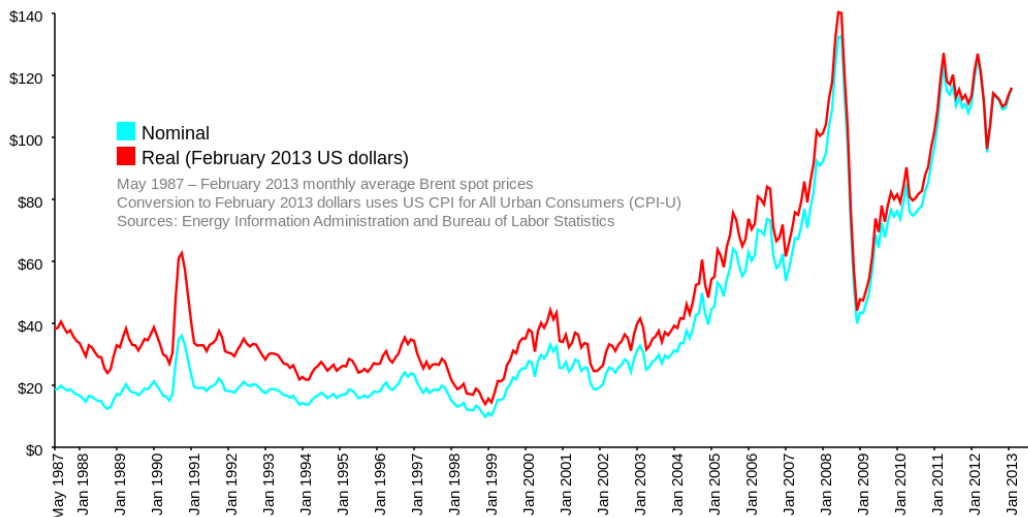
Gráfica 17. Evolución de la balanza comercial de bienes y servicios en millones de \$, 2000-2012. Gráfica de elaboración propia. Datos del Banco Central de Venezuela.

6. Reservas internacionales. Con los buenos datos de PIB el gobierno aprovechó este momento para aumentar las reservas internacionales, con un pequeño descenso a partir del año 2008. Estas reservas han caído hasta los \$21.144 millones en el año 2014 y según el FMI internacional la caída de las reservas ponen a Venezuela en una situación “delicada” en sus finanzas.



Gráfica 18. Total de reservas (incluye oro) en \$ a precios actuales, millones de \$. Gráfica de elaboración propia. Datos del Banco Central de Venezuela.

7. Precio del petróleo. Uno de los factores que han contribuido a todas esas políticas expansivas es el gran aumento de los precios del petróleo (gráfica 19) durante el periodo de gobierno de Hugo Chávez.



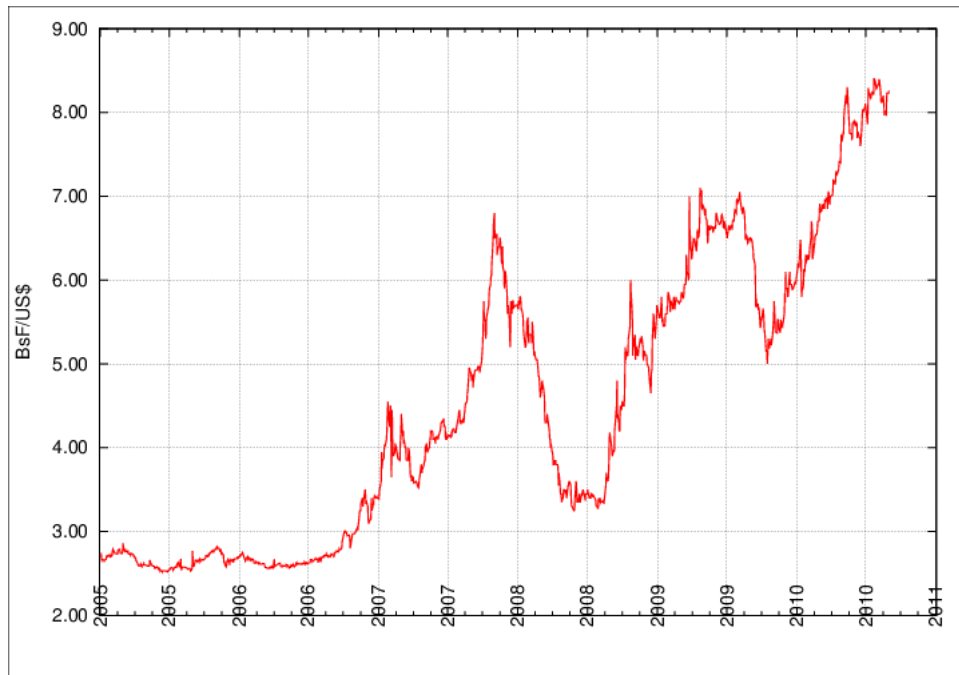
Gráfica 19. Precio anual del barril de petróleo. Fuente: Wikipedia

4.2.2. Consecuencias no deseadas.

A partir de las medidas tomadas por el gobierno para mejorar la situación del país aparecen dos problemas que en los últimos años se han ido complicando: el mercado negro de divisas y la escasez. A continuación detallare la evolución y aparición de estos dos problemas.

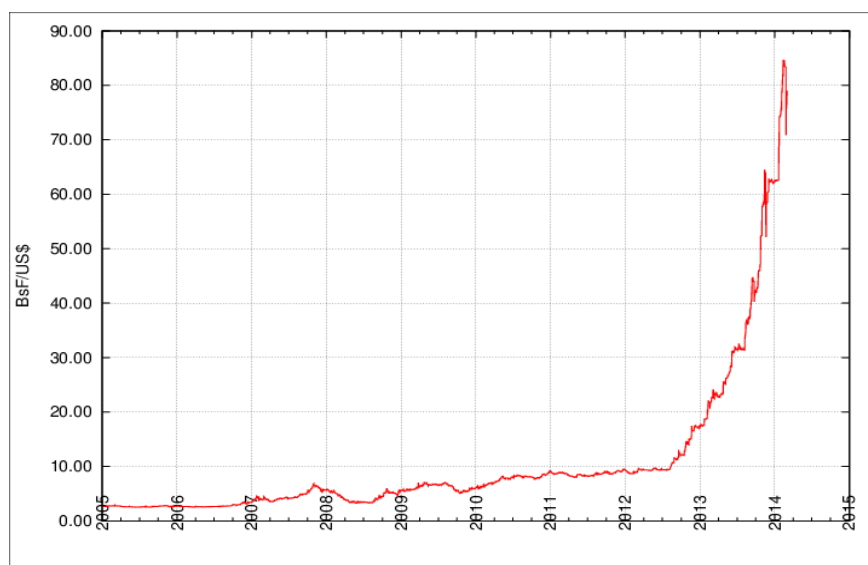
1. Mercado negro.

Este problema surge en el momento en que el gobierno aplica la política cambiaria y se agudiza en el 2010 (después de las elecciones de noviembre de 2008 y febrero de 2009) con la tercera devaluación del gobierno, pero es combinación de esta devaluación y las fuertes condiciones que deben cumplir tanto empresarios como los venezolanos que quisiesen obtener divisas. En el año 2010 el dólar pasa de valer 2,15 Bs a 4,30Bs, si a esto le sumamos el hecho que describimos antes, que Venezuela en esas fechas pasa a ser un país importador, tenemos una gran demanda de dólares que no puede ser atendida por el gobierno y por lo tanto recurrir al mercado negro resulta atractivo. En la gráfica 20 vemos como el dólar en el mercado negro en el periodo 2008-2011 cotiza ligeramente por encima del precio oficial, esta tendencia se dispara a finales del 2012 (gráfica 21).



Gráfica 20. Evolución de la cotización del mercado dólar paralelo, 2005-2011. Fuente: dolartoday.com

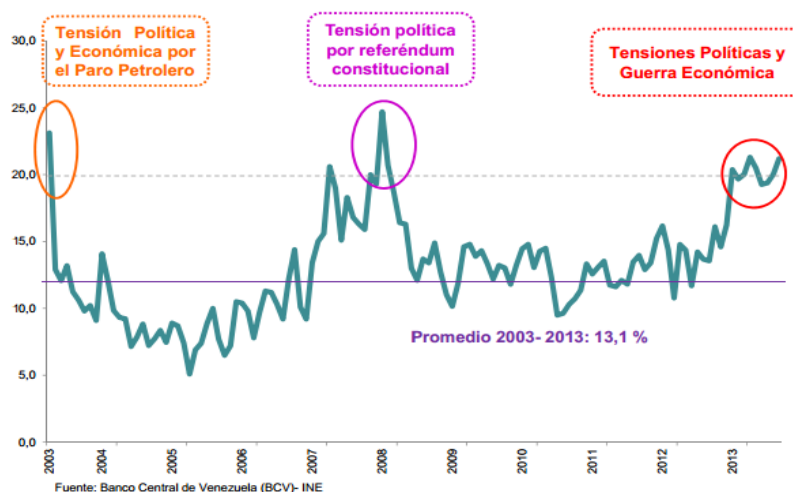
Para frenar esta escalada del precio paralelo el gobierno en abril de 2013 hace una cuarta devaluación poniendo al 1 dólar a 6,3Bs, a pesar de este esfuerzo la diferencia que hay entre ambos mercados es muy grande y es producto de que las divisas son necesarias para comprar en el extranjero ya que a nivel nacional solo se consiguen unos cuantos productos.



Gráfica 21. Evolución de la cotización del mercado del dólar paralelo, 2005-2014. Fuente: dolartoday.com

2. Escasez de bienes.

Es el mayor problema que actualmente sufre Venezuela, escasean todo tipo de productos pero, sobre todo alimentos, medicamentos y material sanitario y repuesto de automovilísticos. En la gráfica 22 vemos los momentos donde esta escasez se agudiza, pero la tendencia del 2013 es al alza. En el año 2014 se a llegado una escasez que alcanza el 45% y los pronósticos es que esta situación vaya a peor ya que no hay voluntad ni medidas por parte del gobierno para revertir esta situación.



Gráfica 22. Niveles de escasez anual, 2003-2013. Fuente: Banco Central de Venezuela.

Esta escasez es la consecuencia de:

- Imposición de precios: el imponer un precio máximo de venta limita la competencia, esta imposición supone un problema para las empresas instauradas o aquellas que quieran entrar, debido a que si el precio es muy bajo no todas serán capaces de producir o vender ese bien sin incurrir en pérdidas.
- Fijación del tipo de cambio: antes del 2013 muchos empresarios tuvieron que recurrir al mercado negro para poder suplir su necesidad de divisa extranjera encareciendo productos y obligando a los comercios a reducir el número de mercancías. Esta situación se agrava a partir de 2013 por las nuevas normativas impulsadas por el gobierno (Nueva fijación de precios ganancias y creación de otros organismos para abastecer de divisas a las empresas, aquellas que recurran al mercado paralelo cometerán delito, SICAD1 y SICAD 2).

- c. Expropiaciones: esta medida ahuyento a posibles inversores y provoco el cierre de otras muchas por el miedo a ser expropiadas por el gobierno.

Los por qué de la escasez también explican la caída de la producción nacional y del porque Venezuela pasa a ser un país exportador a ser un importador, dependiendo casi en su totalidad de las importaciones para satisfacer la demanda de la mayoría de bienes y servicios del país.

4.3. Soluciones al problema económico

Desde la oposición, cámara de empresarios y comercios, economistas, etc. hay las mismas propuestas (que son obviadas por el gobierno) o recomendaciones para tratar de mejorar la situación actual, las medidas son las siguientes:

1. “Respeto de los derechos de propiedad deben ser una política de estado (frenar expropiaciones y asegurar la propiedad privada). Los países que respetan la propiedad privada tienden a tener mejores inversiones privadas.
2. “Se requiere una reforma la cual regule el endeudamiento público, confiera solvencia a la gestión fiscal y evite que el BCV financie los déficits mediante la impresión de dinero
3. “La política cambiaria debe propender hacia la unificación de los tipos de cambio a mediano plazo y tener como objetivo la consecución de un tipo de cambio competitivo para así apoyar la diversificación de la economía. La fijación y el control de cambio para bajar la inflación han sido un fracaso.”
4. “Venezuela debe aplicar una política industrial orientada a rescatar, modernizar e impulsar la industria manufacturera para de esta forma incentivar capacidades productivas actualmente ociosas. Hace falta medidas tales como una política de créditos dirigidos a los sectores con potencial exportador, acciones que fortalezcan las compras nacionales por parte del Estado y acciones para capacitar a los trabajadores en nuevas tecnologías. Igualmente debe incentivarse el emprendimiento y la inversión extranjera
5. Finalmente, debe Venezuela emprender de inmediato un ambicioso programa de modernización de la infraestructura a través de inversiones a mediano plazo en la red de carreteras, autopistas, puertos y aeropuertos,

escuelas y hospitales, entre otros bienes públicos ahora en proceso de deterioro”.

Fuente. Comunicado, propuestas de un plan económico. Unidad de Venezuela.

Las propuestas recomendadas son buenas pero a mi parecer hay que hacer más cosas para mejorar la situación.

- Si realmente Venezuela quiere cambiar e impulsar medidas para revertir esta situación debe haber un cambio de gobierno. Las personas que actualmente gobiernan y que ocupan cargos políticos relevantes llevan en ellos desde la entrada del presidente Hugo Chávez al poder, por lo tanto han tenido 15 años para mejorar la situación del país. Y en un año (desde el fallecimiento de Hugo Chávez y por consiguiente elección de Nicolás Maduro como nuevo presidente) la inflación, la escasez, la delincuencia, la pobreza y la estabilidad política han alcanzado cifras preocupantes de manera acelerada.
- Además de una reforma de la cual ponga techo al gasto público, solvencia a la gestión fiscal y evite que el BCV financie los déficits mediante la impresión de dinero, el Banco Central de Venezuela debe ser un organismo independiente del gobierno.
- “La política cambiaria debe propender hacia la unificación de los tipos de cambio a mediano plazo y tener como objetivo la consecución de un tipo de cambio competitivo para así apoyar la diversificación de la economía. La fijación y el control de cambio para bajar la inflación han sido un fracaso.”(propuesta 3). En este caso la unificación debe darse a corto y a medio-largo plazo liberalizar el mercado de divisas, con esta medida se volverá a tener como herramienta las políticas monetarias. Esto más el respetar la propiedad privada ayudara atraer la inversión al país.
- Eliminar la ley de costos y precios justos, esta medida crea más problemas que las posibles soluciones que aporta. Es una medida que ocasiona un gasto extra al estado y restringe la competencia entre empresas.
- La delincuencia debe ser otro tema a resolver, si los niveles de inseguridad que vive el país fuesen menores y el gobierno junto a empresas privadas construyeran una infraestructura de servicios para el turismo, Venezuela seria una de los principales destino de turista ya que posee diferentes parques naturales (costas, selva, montaña, etc.) que serian de gran reclamo turístico.

- Diseño e implementación de una estructura que ponga las bases de un sistema de estado del bienestar en Venezuela, Hugo Chávez lo intento (a su manera) y por una mala gerencia acabaron en no beneficiar a las personas.
- Y sobretodo prestar los servicios sin adoctrinamiento, ni miramientos políticos ni favoritismos.

5. Comparación Noruega –Venezuela

Al comparar los datos económicos de ambos países (anexo 3) veremos la gran diferencia que hay entre ambas economías, por lo tanto, el objetivo será centrarse en las decisiones que han tomado ambos países. En la última década estos dos países han generado grandes ingresos del petróleo, el estado en ambos casos es quien gestiona los recursos naturales, pero con resultados muy diferentes en términos económicos y de bienestar.

Estas diferencias se pueden resumir en dos puntos: la constitución de un estado del bienestar y políticas de gasto contra políticas de inversión.

5.1. Estado de bienestar

La primera comparación se centrara en comparar los estado de bienestar, si nos damos cuentas las “misiones” antes explicadas tienen como objetivo la constitución de un estado de bienestar. En el apartado consistencia y efectividad quedo reflejado como las misiones no han cumplido bien los objetivos planteados por el gobierno de Hugo Chávez, por lo tanto, es importante conocer que hizo Noruega de diferente para haber alcanzado un estado de bienestar.

El estado de bienestar en Noruega empieza a construirse a partir de la segunda guerra mundial. Para asegurar un correcto funcionamiento del estado del bienestar se descentraliza el aprovisionamiento de los servicios sociales y el sector público es quien ofrece y paga los servicios de bienestar social, las diferentes regiones obtienen la potestad de organizar y ofrecer los servicios sociales. Los noruegos defienden que el descentralizar es un método de igualdad social y mejor distribución de los costes y beneficios.

Los servicios son gratis e iguales para todos los ciudadanos independientemente de la riqueza personal. Estos servicios son: provisión de pensiones de jubilación, seguro de invalidez, prestaciones de sobrevivientes, seguro de desempleo, sistema de salud (tratamientos gratis o subvencionados), residencias de ancianos, prestaciones por desempleo (según condiciones) y educación (gratuita en todos los niveles de educación),

Todo esto es posible gracias a la intervención político-económica del estado y una notable concienciación y participación política de la sociedad noruega. Como también

el sistema fiscal diseñado (tabla4) para que todos los ciudadanos aporten según sus niveles de renta a la conservación y mejora del estado de bienestar.

	IVA	Impuesto sobre la renta	Impuesto de sociedades	Otros impuestos
Noruega	8%, 15% y 25% (súper reducido, reducido y normal)	36%-48%	28% en las empresas petrolíferas (50%)	patrimonio, tabaco, alcohol, alimentos azucarados, coches, etc.

Tabla 4. Tipos impositivos en Noruega. Fuente: Elordenmundial.com

5.2. Políticas de gasto vs políticas de inversión

Noruega y Venezuela en los últimos 10 años han experimentado unos enormes ingresos petroleros debido a la subida continuada del precio del barril de petróleo, el uso de estos ingresos ha sido totalmente opuesto mientras Venezuela usaba ese dinero de forma activa para poder permitirse el enorme gasto público, el gobierno venezolano no diseñó un sistema fiscal adecuado para tratar de repartir la renta entre la población, Por lo tanto hablamos de una política fiscal por parte del gobierno basada en el gasto público (tabla 3 refleja el endeudamiento del estado en el año 2014).

Noruega en cambio, lo usó para incrementar aún más el fondo de pensiones soberano, actualmente es el mayor fondo soberano del mundo (608.597 millones de euros). Este fondo de pensiones fue creado en 1967 y es gestionado por Norges Bank Investment Management (NBIM) parte del Banco Central de Noruega. Es un fondo en el que principalmente se deposita el excedente de riqueza producida por los ingresos derivados del petróleo, aunque realmente no es un fondo de pensiones, ya que deriva su respaldo financiero de los beneficios del petróleo y no de las contribuciones de pensiones. El fondo también es un fondo de inversión, posee una gran cantidad de títulos de multinacionales, las empresas escogidas para invertir deben ser empresas de responsabilidad social, es decir, que cumplan con estas 6 aéreas:

- Igualdad de trato a accionistas.
- Influencia de los accionistas y junta en la rendición de cuentas.
- Un funcionamiento de los mercados que sean legítimos y eficiente.
- Que cumplan con el derecho de los niños.
- Concienciados con la gestión del riesgo de cambio climático.
- Gestión eficiente del agua,

Este fondo le da a Noruega la oportunidad de mantener su sistema de bienestar intacto en caso de malos momentos económicos, pero también, el tiempo necesario para cambiar su modelo económico cuando el petróleo deje de generar los ingresos que actualmente genera.

6. Conclusiones

Como se adelanta en la introducción Venezuela refleja que las políticas bien intencionadas si no están bien planificadas y diseñadas no consiguen los objetivos deseados. Pero también es el vivo ejemplo de un modelo económico que ha fracasado y se demuestra con la proyección de la economía venezolana en los últimos 15 años. Se trató de crear un “sistema” de ayuda a los sectores y personas menos favorecidas en el país, pero este sistema no se cuidó ni administró eficientemente. Se impulsaron medidas para complementar ese sistema de ayudas y mejorar la situación económica de algunos sectores del país, la realidad es que toda empresa, sector e institución a manos del gobierno es deficiente y problemática, ha generado más problemas que soluciones. Por lo tanto podemos decir que hoy en día el venezolano tiene mayores dificultades que hace 15 años, reflejado perfectamente en la Tabla 3.

Otro aspecto que queda a tener en cuenta es la oportunidad perdida por este gobierno, nadie había tenido un apoyo popular tan grande como lo tuvo Chávez, ni los poderes necesarios para aplicar medidas de una forma rápida y directa. Además de esto le podemos sumar los grandes ingresos petroleros obtenidos durante la última década. Tuvieron las herramientas para potenciar a Venezuela como una de las economías más sólidas de la zona y crear un sistema social parecido al de los países europeos, con el objetivo de reducir la pobreza y la desigualdad.

Pero el cambio de rumbo es posible, cambiando el tipo de medidas y la forma de actuar de los últimos años es posible revertir esta situación. Venezuela actualmente es uno de los países con mayores reservas de petróleo, pero también posee otros recursos naturales que puede explotar de diferentes maneras (turismo, minería, química, energías renovables. etc), y una infraestructura en proceso de desarrollo que puede ser una buena vía de impulso para la economía.

Bibliografía

Anabella Abadi M. *Gran misión vivienda en Venezuela: ¿Hay soluciones a la vista?* 27 de diciembre de 2013. Pro Davinci: <http://informe21.com/actualidad/el-50-de-medicos-cubanos-ha-desertado-de-barrio-adentro>

Arnaldo Espinoza. *La verdad sobre Chávez y la inflación*. 14 de enero de 2012. Lapatilla.com: <http://www.lapatilla.com/site/2012/01/14/la-verdad-sobre-chavez-y-la-inflacion-graficos/>

Banco Central de Venezuela, *Convenio cambiario nº 22*. 2 de julio de 2013: <http://www.bcv.org.ve/ley/convenio22.pdf>

Banco Central de Venezuela. Base de datos: <http://www.bcv.org.ve/>

Banco Central de Venezuela. *Decreto nº 2.278, Régimen para la administración de divisas*. 21 de enero de 2003: <http://www.bcv.org.ve/ley/convenio1.asp>

Banco Central de Venezuela. *Decreto nº 2.302, Convenio cambiario nº1*. Caracas, miércoles 5 de febrero de 2003: http://www.bancodevenezuela.com/informacion_financiera/cadivi/pdf/decretos/decretos-2302.pdf

Banco Central de Venezuela. *Índice nacional de precios al consumidor*: <http://www.bcv.org.ve/Upload/Comunicados/aviso301213.pdf>

Banco Central de Venezuela. Providencia mediante la cual se establecen los requisitos, controles y trámites para la adquisición de divisas destinadas al pago de consumos en el exterior. Caracas, 27 de diciembre de 2007: http://www.bancodevenezuela.com/informacion_financiera/cadivi/pdf/providencias/Providencia084TDCCADIVI271207.pdf

Banco Industrial de Venezuela. *Sistema de Transacciones con Títulos de Moneda Extranjera (SITME)*. <http://www.biv.com.ve/personas.php?idc=40>

Comisión de Enlace para la Internacionalización de las Misiones Sociales. *Las grandes misiones bolivarianas*: http://ceims.mppre.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=527&Itemid=66

Comunicado- Medidas económicas anunciadas por Nicolás Maduro agravarán la crisis económica. 11 de noviembre de 2013. Unidad de Venezuela:

ww.unidadvenezuela.org/2013/11/comunicado-medidas-economicas-anunciadas-por-nicolas-maduro-agravararan-la-crisis-economica

Díaz G. y Corredor C. *Evolución de la economía informal en Venezuela* en Observatorio de la Economía Latinoamericana N° 105, noviembre 2008:
<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ve/>

Diego Oré, Brian Ellsworth, Daniel Wallis y Marianna Párraga. *Accidentes en PDVSA desde el 2002*. 25 de agosto de 2012. Lapatilla.com.
<http://www.lapatilla.com/site/2012/08/25/accidentes-en-pdvsa-desde-el-2002-cronologia/>

Dólar paralelo. *Precios históricos del dólar paralelo en Venezuela*: <http://dolar-paralelo.info/historico-dolar>

El 50% de los médicos cubanos ha desertado de Barrio Adentro. 16 de enero de 2014. Informe21.com: <http://informe21.com/actualidad/el-50-de-medicos-cubanos-ha-desertado-de-barrio-adentro>

El Abc de la economía, SICAD. El mundo, economía y negocios:
<http://www.elmundo.com.ve/diccionario/sicad.aspx>

El fondo soberano de Noruega dispara si apuesta por la deuda española. 28 de febrero de 2014. El país:
http://economia.elpais.com/economia/2014/02/28/actualidad/1393612813_053064.html

Expropiaciones en Venezuela. 17 de diciembre de 2010. El Universal:
http://www.eluniversal.com/2010/12/17/multi_inf_expropiaciones-en-ve_17A4869331

Fernando Arancón. *El modelo de bienestar Nórdico*. 7 de febrero de 2014. El orden mundial en el sXXI: <http://elordenmundial.com/economia/el-modelo-de-bienestar-nordico-12/>

FMI: Venezuela posiblemente enfrentará difíciles problemas de política económica a corto plazo. 12 de noviembre de 2013. Noticias 24:
<http://www.noticias24.com/internacionales/noticia/71778/fondo-monetario-internacional-venezuela-posiblemente-enfrentara-dificiles-problemas-de-politica-economica/>

Freddy Crespo, Christopher Birkbeck. *Legitimidad Institucional y delincuencia en Venezuela*. Marzo de 2009. Capítulo Criminológico:

http://www2.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-95982009000100001&lng=es&nrm=iso/&tlng=es

Global corruption barometer. Transparency Internacional:

<http://www.transparency.org/gcb2013/country/?country=venezuela>

Hugo Acero Velásquez. *Situación de violencia y delincuencia de Venezuela y concentración de delincuencia en Caracas*. Caracas, diciembre de 2006:

<http://pdba.georgetown.edu/security/citizenssecurity/venezuela/documentos/violencia.pdf>

Hugo Chávez expropió casi 1.200 empresas en diez años. *El economista*, México. 7 de marzo de 2013: <http://eleconomista.com.mx/industria-global/2013/03/07/hugo-chavez-expropio-casi-1200-empresas-diez-anos>

Instituto Nacional de Estadística Venezolano. Base de datos: <http://www.ine.gov.ve/>

José Guerra. *La crítica situación de PDVSA*. 31 de julio de 2013. Noticierodigital.com:

<http://www.noticierodigital.com/2013/07/la-critica-situacion-de-pdvsa/>

José Huerta, consultoría de información. *La inflación en Venezuela*:

<http://www.josebhuerta.com/inflacion.htm>

Las 50 ciudades más violentas del mundo en 2013. 17 de marzo de 2014. Aristegui noticias: <http://aristeguineoticias.com/1701/mexico/las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo-en-2013/>

Mark Weisbrot, Luis Sandoval y David Rosnick. *Índices de pobreza en Venezuela: En búsqueda de las cifras correctas*. Mayo de 2006. Center for Economic and Policy Research:

http://www.cepr.net/documents/venezuelan_poverty_rates_2006_05_spanish.pdf

Miguel Angel Boggiano. *Los 15 países que más petróleo producen*. 19 mayo 2013.

Carta Financiera: <http://www.cartafinanciera.com/tendencia-actual/los-15-paises-que-mas-petroleo-producen/>

Norges Bank Investment Management: <http://www.nbim.no/en/>

Norwegian welfare after World War II. 8 de enero de 2008. Norwegian Society:

<http://norwegiansociety.blogspot.com.es/2008/01/norwegian-welfare-state-after-world-war.html>

Observatorio Venezolano de violencia. Informe21.com:

<http://informe21.com/observatorio-venezolano-violencia-0>

PDVSA en cifras. 7 de marzo de 2014. Ecopolítica.net: <http://ecopolitica.net/pdvs-en-cifras/>

Raul Alegrett. *Evolución y tendencias de las reformas agrarias en América Latina*. Food and Agriculture Organization of the United Nations: <http://www.fao.org/docrep/006/j0415t/j0415t0b.htm>

Resultados del desarrollo democrático regional. Índice de desarrollo democrático de América Latina: <http://www.idd-lat.org/2013/informes/114/resultados-del-desarrollo-democrático-regional-.html>

Ricardo Marapacuto. *Transparencia Venezuela: Corrupción hunde a la gran misión vivienda*. 18 de agosto de 2013. El impulso: <http://elimpulso.com/articulo/transparencia-venezuela-corrupcion-hunde-a-la-gran-mision-vivienda#>

Suhelis Tejero Puentes. *SICAD II permitirá una solicitud diaria de divisas por persona*. 24 de marzo de 2014. El universal: <http://www.eluniversal.com/economia/140324/sicad-ii-permitira-una-solicitud-diaria-de-divisas-por-persona>

Superintendencia de precios justos. *Decreto nº 600, Ley Orgánica de Precios Justos*. 21 de noviembre de 2013: <http://www.indepabis.gob.ve/leyorganicadepreciosjustos>

Superintendencia de precios justos. *Decreto nº 8.331, Ley de Costos y Precios Justos*. 14 de julio de 2011: http://www.indepabis.gob.ve/descargas/leyes/ley_de_costos_y_precios_justos

The Nordic welfare model. Norden: <http://www.norden.org/en/about-nordic-co-operation/areas-of-co-operation/the-nordic-welfare-model/about-the-nordic-welfare-model>

Wikipedia. *Bolívar (moneda)*: <http://www.noticias24.com/internacionales/noticia/71778/fondo-monetario-internacional-venezuela-posiblemente-enfrentara-dificiles-problemas-de-politica-economica/>

Wikipedia. *Constitución de Venezuela de 1999*: http://es.wikipedia.org/wiki/Constituci%C3%B3n_de_Venezuela_de_1999

Wikipedia. *Índice de competitividad global*: http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%8Dndice_de_Competitividad_Global

Wikipedia. *Índice de percepción de corrupción*:

http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%8Dndice_de_Percepci%C3%B3n_de_Corrupci%C3%B3n

Wikipedia. *Modelo escandinavo de bienestar*:

http://es.wikipedia.org/wiki/Modelo_escandinavo_de_bienestar

Wikipedia. *Paro petrolero de 2002-2003*:

http://es.wikipedia.org/wiki/Paro_petrolero_de_2002-2003

Wikipedia. *Venezuela*: <http://es.wikipedia.org/wiki/Venezuela>

Wikipedia. *Welfare State*. http://en.wikipedia.org/wiki/Welfare_state

Anexos

Anexo 1

Cronología de las expropiaciones:

2004-2006. *Periodo donde se expropián tierras y fincas, alegando que algunos propietarios de las tierras tenían títulos inválidos de su propiedad. Además tierras consideradas “ociosas”, es decir que no se estaban explotando o usando en su totalidad.*

Durante este periodo también ocurrieron episodios de invasiones y ocupaciones de tierras y fincas, estos actos no fueron nunca condenados por el gobierno más bien se criticó la incitación y la complicidad con este tipo de acciones.

2007. *Se define mejor la política de expropiaciones, realizando las siguientes actuaciones:*

Febrero.- *El Gobierno firma la compra de la compañía eléctrica Seneca y del 82,14% de Electricidad de Caracas, ambas controladas por capital estadounidense.*

1 mayo.- *Petróleos de Venezuela SA (Pdvsa) toma simbólicamente el control de los campos petrolíferos de la Faja del Orinoco, con reservas estimadas en 316.000 millones de barriles, tras acordar la creación de empresas mixtas con mayoría estatal.*

Mayo.- *El Gobierno nacionaliza la Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela (Cantv). Además, eleva al 92,98% la participación estatal en Electricidad de Caracas con una OPA.*

26 junio.- *Las estadounidenses Exxon Mobil y ConocoPhillips rechazan formar una empresa mixta con mayoría accionarial de Pdvsa en la Faja del Orinoco e inician un litigio contra el Gobierno venezolano.*

2008.

Enero.- *Treinta y dos campos petroleros de la Faja del Orinoco pasan oficialmente a control estatal.*

14 marzo.- *Nacionalización de una cadena frigorífica y la empresa Lácteos Los Andes para garantizar la “soberanía alimentaria”.*

3 abril.- Hugo Chávez anuncia que nacionalizará “toda la industria cementera” del país.

9 abril.- Chávez ordena la nacionalización de la siderúrgica Sidor, del grupo italoargentino Ternium Techint.

31 julio.- Chávez anuncia que nacionalizará el Banco de Venezuela, filial del español Santander (decisión que quedó entonces congelada).

18-19 agosto.- El Gobierno acuerda comprar la cementera francesa Lafarge y la suiza Holcim (por 552 millones de dólares y 267 millones, respectivamente) y expropia la filial de la mexicana Cemex. Aún no se ha llegado a un acuerdo con Cemex.

27 agosto.- Aprobada una ley que nacionaliza el transporte interno de combustible, del que Pdvsa ya controlaba el 49%.

5 noviembre.- El Gobierno anuncia la nacionalización en 2009 de la mina de oro “Las Cristinas”, explotada desde 2002 por la empresa canadiense Crystallex.

2009.

28 febrero.- El Gobierno ordena la intervención y control militar de empresas arroceras a las que acusa de los desabastecimientos. La principal afectada es Alimentos Polar.

4 marzo.- Chávez ordena expropiar las plantas procesadoras de arroz de la empresa estadounidense Cargill, a la que acusa de “violar” la ley de producción de alimentos con precios controlados.

6 marzo.- Intervención de 1.500 hectáreas de tierras de la multinacional papelera irlandesa Smurfit Kappa, “para sembrar caraotas (fríjoles), maíz, sorgo, yuca, ñame”.

15 marzo.- Chávez ordena la toma militar de los puertos de Maracaibo y Puerto Cabello, ante la resistencia de las autoridades regionales a transferir su gestión al poder central.

18 marzo.- La Alcaldía del Caracas firma un acuerdo amistoso de desalojo de un solar de Coca Cola-Femsa.

26 marzo.- Chávez anuncia que la aerolínea Aeropostal, intervenida en noviembre de 2008, se convertirá en empresa de “propiedad social”.

8 mayo.- Nacionalización de 60 empresas de actividades petroleras complementarias (transporte, inyección de agua, vapor o gas) en el lago de Maracaibo (occidente).

10 mayo.- El presidente Chávez expropia 10.000 hectáreas de latifundios para fomentar la producción de alimentos.

15 mayo.- El Gobierno inicia la “ocupación temporal”, por 90 días, de una planta productora de pasta de la transnacional estadounidense Cargill.

21 mayo.- Chávez anuncia la nacionalización de cuatro empresas metalúrgicas, Matesi, Comsigua, Orinoco Iron, Venprecar, y una fabricante de tubos de acero sin costura, con capitales japoneses, mexicanos, europeos y australianos.

21 mayo.- Chávez encabeza el acto de toma de control de la “Planta Compresora de Gas PIGAP II”, expropiada a la firma estadounidense Williams Companies Inc.

3 julio.- El Gobierno formaliza la compra del Banco de Venezuela, filial en el país del Grupo Santander, con un primer pago del total de 1.050 millones de dólares acordados, en un acto que contó con la presencia del presidente de la entidad española, Emilio Botín.

14 octubre.- El Gobierno venezolano decreta la “adquisición forzosa” del Complejo Hotelero Margarita Hilton, tras vencer el 13 de octubre de 2009 el contrato que tenía la cadena Hilton para su gestión, según explica el Ministerio de Turismo.

21 octubre.- El Gobierno venezolano interviene dos centrales azucareras como paso previo a su expropiación, una de ellas de capital colombiano.

2010.

19 enero.- La Asamblea Nacional declara de “utilidad pública e interés social” la cadena de hipermercados Éxito, perteneciente al grupo francés Casino, y un centro comercial caraqueño, como primer paso para la expropiación de esos bienes.

20 enero.- Chávez firma el decreto de expropiación de los seis mercados de la cadena Éxito.

7 febrero.- Chávez ordena la expropiación de un conjunto de edificios en el centro de Caracas para “recuperar su valor histórico”.

13 febrero.- El mandatario anuncia que aceptó una propuesta del grupo francés Casino y comprará el 80 por ciento de su paquete accionario en la empresa Cativen, propietaria de los expropiados hipermercados Éxito y de la cadena de automercados Cada.

27 abril.- Chávez firma el decreto de expropiación de unos galpones de las empresas Polar, la mayor productora y procesadora de alimentos del país, a la que recomienda resignarse y no resistirse a la medida.

12 mayo.- El Gobierno anuncia la nacionalización de la Universidad Santa Inés, en Barinas, el estado natal de Chávez, por presentar supuestas “irregularidades administrativas”.

13 mayo.- El Gobierno decreta la expropiación de la empresa de alimentos Sociedad Mercantil Molinos Nacionales (Monaca), participada mayoritariamente por el grupo mexicano Gruma.

6 junio.- Anuncio de “adquisición forzosa” de las empresas Envases Internacional y Aventuy, fabricantes de envases de aluminio y cartón para alimentos, respectivamente. Además, se decretó la expropiación de la Empresa Industria Nacional de Artículos de Ferretería y de nueve comercios, cuatro en Caracas y el resto en el interior del país.

24 junio.- Orden de nacionalización de 11 taladros petroleros de la empresa estadounidense Helmerich & Payne (H&P).

3 octubre.- Nacionalización de la empresa “Agroisleña”, con capital español y la principal distribuidora de productos para el campo, con 82 puntos de venta y ocho silos en todo el país.

25 octubre.- Orden de expropiación de la sucursal en Venezuela de la empresa estadounidense Owens Illinois, líder mundial en la fabricación de envases de vidrio para bebidas, alimentos, medicamentos y cosméticos.

31 octubre.- Chávez ordena la expropiación de la firma Siderúrgica del Turbio (Sidetur), filial del principal grupo siderúrgico privado de Venezuela, Sivensa, y de seis conjuntos urbanísticos paralizados, así como la “ocupación temporal” de otros ocho, la mayoría en el entorno de Caracas.

03 de noviembre.- En Gaceta Oficial número 39.543 aparece el decreto de adquisición forzosa del Centro Comercial Sambil de La Candelaria, en el que se encarga al Ministro del Poder Popular para el Comercio, Richard Canán, de concretar la ejecución de
la
medida.

04 de noviembre.- Mediante el Decreto No 7.786 se ordenó la adquisición forzosa de todos los bienes muebles, inmuebles y bienhechurías propiedad de la sociedad mercantil Siderúrgica del Turbio.

06 de noviembre.- El Gobierno anuncia la “adquisición forzosa” de la empresa textil Silka, ubicada en Los Teques, que había sido cerrada hace 17 años.

17 de noviembre.- En la Gaceta Oficial número 39.553, de fecha 16 de noviembre, salió publicado el decreto mediante el cual se ordena la expropiación de los bienes y bienhechurías de los complejos urbanísticos Lomas de la Hacienda, El Encantado, Mata Linda, El Fortín y San Antonio.

Anexo 2

Incidentes en PDVSA:

2003

- *Diciembre. Una explosión en una válvula de vapor de la refinería El Palito causó la muerte de dos trabajadores.*
- *Julio. También en El Palito, fallecieron dos trabajadores por intoxicación luego de una explosión.*
- *Mayo. Un muerto y varios heridos dejaron una explosión en la refinería Amuay.*
- *Abril. Un trabajador muerto y tres lesionados fue el saldo de una explosión y posterior incendio en el criogénico de Jose.*
- *Enero. Un trabajador de la refinería El Palito perdió la vida durante los trabajos de arranque de una planta*

2004

- *Mayo. Alrededor de una decena de trabajadores fallecieron por quemaduras graves tras un incendio de grandes proporciones en el terminal de embarque La Salina, en el occidental estado Zulia, ocurrido al mezclarse agua con crudo mientras se realizaban soldaduras.*
- *Abril. Un trabajador perdió la vida en la refinería de Bajo Grande parte del CRP.*

2005

- *Noviembre. Cinco trabajadores fallecieron y 20 resultaron heridos por una explosión en el CRP, uno de los accidentes más grandes de los últimos años.*

Tras seis incidentes en un año, el gerente del CRP admitió que la frecuencia de incendios, explosiones, fugas y escapes de hidrocarburos casi se había duplicado con respecto a 2004 en el complejo refinador, aumentando además su severidad.

Un informe reveló en 2005 que PDVSA tendría que destinar unos 500 millones de dólares para sanear pasivos ambientales como fosas, desechos peligrosos e instalaciones abandonadas.

2006

- *Tres fallecidos y cinco lesionados fue el saldo de los cinco accidentes registrados en 2006 en el Complejo Refinador Paraguaná (CRP).*

2007

- *Octubre. Una explosión en una planta de fertilizantes del complejo José dejó dos trabajadores muertos y tres heridos de gravedad.*
- *Septiembre. Un incendio de un tanquero petrolero en Curazao causó la muerte de cinco personas y grandes pérdidas económicas.*
- *Febrero. Un trabajador de la empresa mixta Petroboscán, conformada por PDVSA y Chevron, falleció de una lesión en la cabeza mientras operaba un equipo de perforación en Zulia. Un total de 12 fallas operacionales fueron contabilizadas ese año en cinco de las refinerías de PDVSA, incluyendo el derrame de 140.000 litros de gasolina en la refinería Isla y que provocó la evacuación de negocios y escuelas.*

2008

- *Noviembre. Un trabajador murió sepultado cuando operaba un equipo de transporte de coque en el terminal de sólidos de José, en el estado oriental Anzoátegui.*
- *Septiembre. Dos buques petroleros chocaron cerca de un puerto venezolano dejando tres heridos y cuantiosos daños materiales. 10 días más tarde, en el terminal marítimo de José, un remolcador colisionó con un buque-tanque.*

A fines de mes, en aguas de Curazao, el buque-tanque Inciarte, de la filial PDV Marina, sufrió un desperfecto en su sala de maquinas hiriendo de gravedad a tres trabajadores

2009

- *Diciembre. Una fuga de ácido fluorhídrico de la refinería El Palito obligó el cierre de las vías cercanas y generó alarma en la población cercana. Días antes, cuatro trabajadores resultaron heridos tras la explosión de una gabarra en la costa oriental del lago Maracaibo.*
- *Enero. Un incendio que se registró en el área de tanques de la refinería Cardón dejó tres trabajadores herido de gravedad y varios otros heridos.*

2010

- *Septiembre. Una tormenta eléctrica ocasionó un incendio en dos tanques del importante terminal BOPEC en Bonaire, con capacidad para almacenar 12 millones de barriles de crudo y productos. El incendio tardó varios días en extinguirse.*

Días antes, las operaciones del almacén Bullen Bay en Curazao también se vieron alteradas por el fuego y un muelle de la refinería Cardón se incendió mientras atendía un buque.

- *Agosto. Una explosión obligó a parar la unidad de alquiler de la refinería de Puerto la Cruz, que procesa unos 187.000 bpd.*
- *Julio. Una inspectora de seguridad murió golpeada por maquinaria pesada en la refinería Cardón.*
- *Junio. La conjunción de decenas de pequeñas fugas de hidrocarburos de las tuberías que yacen en el fondo del lago de Maracaibo, una de las más tradicionales zonas de explotación petrolera en **Venezuela**, generó una considerable mancha que afectó durante varios meses la labor de los pescadores.*
- *Mayo. Una plataforma de gas costa afuera operada por la estatal se hundió en el Mar Caribe sin dejar víctimas. La instalación fue construida por la firma india Aban Offshore Limited y perforaba pozos de prueba para el proyecto Mariscal Sucre a 155 metros de profundidad cerca de Trinidad.*
- *Abril. Un incendio afectó el 30 por ciento de la operatividad del Centro Refinador Paraguaná (CRP), uno de los más grandes del mundo con capacidad para procesar 955.000 bpd.*

2011

- *Octubre. En el segundo incidente en menos de un mes, el mejorador de crudo Petropiar, donde participan PDVSA y Chevron, sufrió una explosión menor que obligó a la parada de una de sus unidades.*
- *Agosto. Un incendio afectó las operaciones de uno de los principales terminales de **Venezuela**, por donde los mejoradores de crudo pesado Petroanzoátegui, Petropiar y Petromonagas despachan subproductos como coque y azufre.*
- *Abril. Un muerto y tres heridos dejó una explosión en el mejorador de crudo pesado Petrocedeño, operado por PDVSA, la francesa Total y la noruega Statoil.*

2012

- *Agosto. Una poderosa explosión y posterior incendio causados por una fuga de gas dañaron nueve tanques de almacenamiento y obligaron a detener la refinería más grande de Venezuela, Amuay, con una capacidad de 645.000 barriles por día (bpd). El incidente dejó al menos 24 personas muertas y más de 50 heridos.*
- *Junio. Una explosión en un pozo petrolero en el occidental estado Zulia dejó un muerto y tres heridos.*
- *Mayo. El tanquero petrolero Yare, operado por PDVSA y construido por Japón, fue atendido de emergencia en un astillero de Bahamas por una rotura en su casco. El incidente no dejó fallecidos ni derrames.*
- *Febrero. Una unidad de destilación de la segunda mayor refinería de **Venezuela**, Cardón, quedó paralizada tras un incendio que afectó la producción de unos 110.000 bpd de queroseno y gasoil.*
- *Enero. Una fuga de crudo ocasionó un pequeño incendio que obligó a detener la unidad de destilación de la refinería Amuay.*
- *Días antes, un buque colisionó con una instalación flotante del mejorador de crudo Petroanzoátegui, de 130.000 bpd, golpeando temporalmente el sistema de carga y descarga, aunque sin paralizar las exportaciones.*
- *Previamente, un horno de la refinería Cardón explotó sin dejar heridos, pero causando la paralización de la planta.*

Siguiendo la línea del control de sectores estratégicos el sector eléctrico en manos de estado presenta problemas similares a los de PDVSA. La red eléctrica Venezolana presenta cada vez más: frecuentes apagones, racionamiento de energía o denuncias de “sabotajes” debido a la falta de

inversión en el sector. Según fuentes oficiales desde 2008 hasta 2013 se han presentado 6 grandes apagones (sin mencionar las numerosas fallas del servicio que puedan producirse al año) y como se aprecia por continuación son debido a las causas que antes mencione.

Abril 2008

El 29 de abril, en horas de la tarde, se registró una falla de “gran magnitud” en el servicio eléctrico que afectó la red troncal, la cual se originó en Caracas y afectó 10 estados de Venezuela: Anzoátegui, Aragua, Bolívar, Carabobo, Lara, Miranda, Táchira, Zulia, Monagas y Nueva Esparta y la Región Capital .

Abril 2011

El jueves 7, un apagón que duró varios minutos afectó los estados Anzoátegui, Táchira, Lara, Carabobo, Yaracuy, Zulia, Falcón, Aragua y la zona metropolitana de Caracas. Se debió a la caída de 7.000 megavatios (MW).

Junio 2011

Entre el viernes 10 y sábado 11 de junio de 2011, los estados Zulia, Trujillo, Mérida, Táchira y Barinas fueron afectados por apagones debido a fallas en el sistema de generación eléctrica regional.

Febrero 2013

El miércoles 13, una caída de tensión en la red troncal de transmisión de 765 Kilovoltios (kV) del sistema eléctrico nacional (SEN), que sale de la Central Hidroeléctrica “Simón Bolívar” en Guri, estado Bolívar, hasta Yaracuy, provocó un apagón en los estados Barinas, Apure, Lara, Zulia, Táchira, Mérida, Portuguesa y Yaracuy.

El miércoles 27, un incendio en una subestación de Guri, que causó la caída de tres líneas de transmisión de 400 kV, provocó un apagón.

Septiembre 2013

El martes 3 ocurrió un apagón que afectó 18 de los 23 estados, además de buena parte de Caracas. Se debió a una falla en la línea de 765 kV, debido a que una malla de protección en la torre 6 se desprendió sobre el tendido eléctrico.

Diciembre 2013

El 2 diciembre se produjo un desprendimiento de un conductor que afectó suministro. Otro apagón se registró en varios estados.

Como hemos comprobado los dos puntos más importantes para justificar las expropiaciones, no solo, no se han cumplido si no que estas empresas al estar totalmente en manos del estado presentan una situación actual de abandono, falta de inversión y en muchos casos endeudadas. Y para colmo están generando nuevos problemas que antes no existían.

Anexo 3

Comparación de indicadores económicos. Venezuela- Noruega

Country Name	Indicator Name	2000	2001	2002	2003	2004
Venezuela	INB per cápita, PPA (a \$ internacionales actuales)	8.380,00	8.660,00	7.760,00	7.180,00	8.530,00
Venezuela	Población, total	24.407.553,00	24.870.441,00	25.333.622,00	25.797.219,00	26.261.326,00
Venezuela	PIB (US\$ a precios actuales)	117.147.614.565,56	122.909.734.601,32	92.889.586.976,18	83.622.191.418,98	112.451.400.422,98
Venezuela	Crecimiento del PIB (% anual)	3,69	3,39	-8,86	-7,76	18,29
Venezuela	Ahorro bruto (% del PIB)	34,47	29,09	30,31	29,58	35,50
Venezuela	Ahorro bruto (US\$ a precios actuales)	40.382.731.807,75	35.754.769.620,24	28.158.862.698,65	24.732.448.968,02	39.921.414.490,66
Venezuela	Balanza comercial de bienes y servicios (US\$ a precios actuales)	13.625.694.158,48	4.092.888.155,59	11.417.458.977,56	14.324.290.262,09	19.149.631.829,40
Venezuela	Deuda externa acumulada (% del INB)	36,93	32,72	41,20	46,88	36,03
Venezuela	Deuda externa acumulada, total (DOD, US\$ a precios actuales)	42.753.311.000,00	39.552.750.000,00	37.132.966.000,00	38.105.908.000,00	39.193.252.000,00
Venezuela	Desempleo, total (% de la población activa total)	13,20	12,80	16,20	16,80	15,00
Venezuela	Inflación, precios al consumidor (% anual)					
Venezuela	PIB per cápita (US\$ a precios actuales)	4.799,65	4.942,00	3.666,65	3.241,52	4.282,02

Country Name	Indicator Name	2005	2006	2007	2008	2009
Venezuela	INB per cápita, PPA (a \$ internacionales actuales)	9.720,00	10.920,00	12.200,00	12.750,00	12.080,00
Venezuela	Población, total	26.725.897,00	27.190.882,00	27.655.937,00	28.120.312,00	28.583.040,00
Venezuela	PIB (US\$ a precios actuales)	145.513.489.651,87	183.477.522.123,89	230.364.012.575,69	315.600.203.539,82	329.418.979.506,29
Venezuela	Crecimiento del PIB (% anual)	10,32	9,87	8,75	5,28	-3,20
Venezuela	Ahorro bruto (% del PIB)	40,64	40,68	37,33	36,50	22,14
Venezuela	Ahorro bruto (US\$ a precios actuales)	59.133.975.355,90	74.641.408.942,71	85.995.155.100,14	115.209.339.543,55	72.942.809.035,86
Venezuela	Balanza comercial de bienes y servicios (US\$ a precios actuales)	27.924.003.349,68	26.368.750.349,32	13.964.625.523,99	30.974.031.672,10	-7.833.227.293,90
Venezuela	Deuda externa acumulada (% del INB)	31,65	24,07	20,90	17,04	18,84
Venezuela	Deuda externa acumulada, total (DOD, US\$ a precios actuales)	45.354.993.000,00	43.917.194.000,00	48.714.205.000,00	53.871.324.000,00	61.409.834.000,00
Venezuela	Desempleo, total (% de la población activa total)	11,40	9,30	7,50	6,90	7,80
Venezuela	Inflación, precios al consumidor (% anual)					27,08
Venezuela	PIB per cápita (US\$ a precios actuales)	5.444,66	6.747,76	8.329,64	11.223,21	11.524,98

Country Name	Indicator Name	2010	2011	2012
Venezuela	INB per cápita, PPA (a \$ internacionales actuales)	11.790,00	12.250,00	12.920,00
Venezuela	Población, total	29.043.283,00	29.500.625,00	29.954.782,00
Venezuela	PIB (US\$ a precios actuales)	393.807.511.437,28	316.482.190.800,36	381.286.237.847,67
Venezuela	Crecimiento del PIB (% anual)	-1,49	4,18	5,63
Venezuela	Ahorro bruto (% del PIB)	31,07	30,82	25,64
Venezuela	Ahorro bruto (US\$ a precios actuales)	122.348.258.775,75	97.538.830.298,65	97.774.811.787,47
Venezuela	Balanza comercial de bienes y servicios (US\$ a precios actuales)	43.019.219.283,48	32.432.802.555,20	7.391.085.491,83
Venezuela	Deuda externa acumulada (% del INB)	16,81	22,74	19,36
Venezuela	Deuda externa acumulada, total (DOD, US\$ a precios actuales)	65.148.646.000,00	70.338.999.000,00	72.096.827.000,00
Venezuela	Desempleo, total (% de la población activa total)	8,60	8,30	8,10
Venezuela	Inflación, precios al consumidor (% anual)	28,19	26,09	21,07
Venezuela	PIB per cápita (US\$ a precios actuales)	13.559,33	10.727,98	12.728,73

Country Name	Indicator Name	2000	2001	2002	2003	2004
Noruega	INB per cápita, PPA (a \$ internacionales actuales)	35.640,00	37.130,00	37.170,00	38.520,00	42.550,00
Noruega	Población, total	4.490.967,00	4.513.751,00	4.538.159,00	4.564.855,00	4.591.910,00
Noruega	PIB (US\$ a precios actuales)	168.288.531.891,20	170.922.851.073,77	191.927.027.230,14	224.880.794.327,84	260.029.106.207,99
Noruega	Crecimiento del PIB (% anual)	3,25	1,99	1,50	0,98	3,96
Noruega	Ahorro bruto (% del PIB)	35,39	35,10	31,44	30,34	32,89
Noruega	Ahorro bruto (US\$ a precios actuales)	59.549.712.521,10	59.998.865.567,16	60.342.305.104,58	68.231.773.305,27	85.514.755.009,75
Noruega	Balanza comercial de bienes y servicios (US\$ a precios actuales)	28.791.951.646,25	28.957.927.866,81	25.683.759.613,22	29.082.229.315,56	34.844.077.064,69
Noruega	Deuda externa acumulada (% del INB)					
Noruega	Deuda externa acumulada, total (DOD, US\$ a precios actuales)					
Noruega	Desempleo, total (% de la población activa total)	3,40	3,40	3,90	4,40	4,40
Noruega	Inflación, precios al consumidor (% anual)	3,09	3,02	1,29	2,48	0,47
Noruega	PIB per cápita (US\$ a precios actuales)	37.472,67	37.867,14	42.291,83	49.263,51	56.627,66

Country Name	Indicator Name	2005	2006	2007	2008	2009
Noruega	INB per cápita, PPA (a \$ internacionales actuales)	48.160,00	53.820,00	55.630,00	61.060,00	55.090,00
Noruega	Población, total	4.623.291,00	4.660.677,00	4.709.153,00	4.768.212,00	4.828.726,00
Noruega	PIB (US\$ a precios actuales)	304.060.069.848,66	340.041.912.703,70	393.479.162.081,80	453.885.460.992,91	378.849.392.446,01
Noruega	Crecimiento del PIB (% anual)	2,59	2,30	2,65	0,07	-1,63
Noruega	Ahorro bruto (% del PIB)	37,95	39,41	38,23	40,50	33,94
Noruega	Ahorro bruto (US\$ a precios actuales)	115.390.617.811,37	134.011.504.966,99	150.412.594.109,74	183.837.180.642,94	128.584.522.424,75
Noruega	Balanza comercial de bienes y servicios (US\$ a precios actuales)	49.395.265.812,96	58.517.961.807,67	53.776.824.693,30	78.323.936.170,21	46.667.716.229,91
Noruega	Deuda externa acumulada (% del INB)					
Noruega	Deuda externa acumulada, total (DOD, US\$ a precios actuales)					
Noruega	Desempleo, total (% de la población activa total)	4,60	3,40	2,50	2,60	3,20
Noruega	Inflación, precios al consumidor (% anual)	1,52	2,33	0,73	3,77	2,17
Noruega	PIB per cápita (US\$ a precios actuales)	65.767,02	72.959,77	83.556,25	95.189,87	78.457,42

Country Name	Indicator Name	2010	2011	2012
Noruega	INB per cápita, PPA (a \$ internacionales actuales)	58.130,00	61.390,00	66.960,00
Noruega	Población, total	4.889.252,00	4.953.088,00	5.018.869,00
Noruega	PIB (US\$ a precios actuales)	421.236.092.715,23	491.064.821.428,57	499.667.211.001,29
Noruega	Crecimiento del PIB (% anual)	0,48	1,22	3,09
Noruega	Ahorro bruto (% del PIB)	35,19	36,89	39,25
Noruega	Ahorro bruto (US\$ a precios actuales)	148.217.002.911,08	181.139.090.237,12	196.129.501.822,98
Noruega	Balanza comercial de bienes y servicios (US\$ a precios actuales)	50.273.509.933,77	65.146.607.142,86	66.040.223.463,69
Noruega	Deuda externa acumulada (% del INB)			
Noruega	Deuda externa acumulada, total (DOD, US\$ a precios actuales)			
Noruega	Desempleo, total (% de la población activa total)	3,60	3,30	3,20
Noruega	Inflación, precios al consumidor (% anual)	2,40	1,30	0,71
Noruega	PIB per cápita (US\$ a precios actuales)	86.155,53	99.143,17	99.557,73